MONTEVIDEO — Viernes 29 de Abril de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.453

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	[illegible]
Por un año	[illegible]
Número suelto	[illegible]
Número atrasado	[illegible]

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina, Brasil, Paraguay y Pacífico; $ 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Abril 29—(11.30 a. m.)—Para hoy está citada la sesion preparatoria de la Cámara de diputados de la nacion.

Parece indudable que se cuenta con votos de mayoría para nombrar presidente de la Cámara de diputados de Entre Rios al doctor Gilbert.

—Se han recibido protestas de las elecciones de Catamarca, San Luis y Tucuman.

—Los legisladores electos de Tucuman se han recibido protesta de una fraccion del partido autonomista y otra de la oposicion.

—No se reunió ayer el Senado en sesion preparatoria por falta de quorum.

Cuenta mayoría para presidente de este cuerpo el general Roca.

—El 17 de Mayo próximo se recibe el gobernador de Córdoba don Manuel Pizzarro.

—El ministerio del nuevo gobernador se compondrá de los doctores Nicolás Berrotaran y Julio Fragueiro. Para jefe de policía será el diputado nacional Manuel Espinosa.

—Ha sido electo presidente de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires don Cárlos Villamayor.

La eleccion ha sido toda una sorpresa.

—Coméntase contra los curiales la desaparicion de depósitos judiciales en el Rosario que comprende al ministro visitador de los juzgados, siendo mas comentada aun la conducta observada por el gobernador al tratar de silenciar estas cosas.

—Falleció trágicamente ayer en Bahía Blanca el antiguo y conocido rematador don Ricardo Huergo, á causa de un tiro recibido en la sien derecha.

—Fuertes deudores del Banco Provincial del Rosario solicitan al Gobierno por el director Tercero á arreglar sus créditos. Algunos chancelaron sus cuentas.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 29 (11.45 a. m.)—Ayer tarde las divisiones de Zárate y Maldonado pusiéronse en marcha; la primera va á ocupar el puente del rio Lujan y la segunda dirígese á la capilla del Señor.

Ha llegado el estado de verdadero interés en esas maniobras, estando en un plazo ...

Ayer hanse encontrado algunos soldados de las divisiones de esta ... municiones con cartuchos con bala.

El espíritu de las tropas encuéntrase demasiado exaltado; no descuidan un momento la mayor vigilancia á fin de evitar toda contingencia de funestos resultados.

—La huelga estudiantil continúa.

La mayoría encuéntrase dispuesta á no volver á las clases mientras no repónganse las autoridades destituidas del colegio.

Los diarios publican una invitacion suscrita por los profesores renunciantes tales como Oyuela, Estes de Oca, Orma, Frigeiro, Argerich, Neartinto, otros para fundar un instituto libre de segunda enseñanza

Reina por el proyecto el mayor entusiasmo.

Los profesores dictarán clases gratuitamente ofreciendo el contingente expontáneo varios de los mas distinguidos publicistas y profesores de la Universidad, entre ellos Vicente Fidel Lopez, Alcorta, Bermejo y otros que ofrecen además concurso pecuniario.

Lopez en una carta publicada condena enérgicamente la actitud del Gobierno con motivo de la separacion del rector Orma.

—La Comision internacional que había comenzado la demarcacion de los límites con Chile por el Paso de las Cordilleras y San Francisco entre Copiapó y Catamarca, ha tenido que abandonar el campo completamente derrotado por la naturaleza inclemente.

El frio llegaba hasta catorce grados bajo cero; las nevazones tremendas no cesaban, las carpas no resistian al cierzo helado de las cumbres ó laderas; el servicio mismo de provisiones estaba interrumpido.

En tales circunstancias los señores ingenieros y geógrafos convinieron en suspender los trabajos iniciados y retirarse para donde solo podria trabajar cada año desde Noviembre á Marzo.

El Gobierno nacional invitó á la Comision chilena á venir á Buenos Aires donde será cumplimentada correspondiendo á las atenciones que el Gobierno de Chile ha tenido para con los demarcadores argentinos.

En el tren de las doce deben llegar. Prepáraseles buena acojida.

El lúnes, el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, recibirálos oficialmente. *El corresponsal.*

Buenos Aires, 29 (12.55 p. m.)—Los diputados muestran gran deseo de ocuparse en las primeras sesiones del estado de sitio. Si el Poder Ejecutivo no apresurase á remitir el mensaje referente á ese asunto, la Cámara tomará la iniciativa provocando la interpelacion Beracochea.

Opondráse á la aceptacion de las elecciones realizadas en la República, bajo el estado de sitio.

La nota culminante del mensaje presidencial será el gran balance económico de los últimos 15 meses confeccionado por el ministro de Hacienda.

—Las manifestaciones de los estudiantes continúan.

—Llegó del Paraguay José Decoud, recientemente nombrado plenipotenciario en el Rio de la Plata.

—Oro 336.10.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Abril 29—Continúan las manifestaciones estudiantiles. Los profesores renunciantes proyectan la creacion de un gran instituto libre de enseñanza, contando desde ya con numerosas adhesiones de padres de familia.

—La prensa, en general, manifiéstase en contra del inspector Fitz Simon, acusándolo de demasiada precipitacion.

—Las tropas en campaña empezaron ayer sus operaciones. Los trenes que van á Pacheco conducen continuamente gran cantidad de curiosos que van á presenciar las maniobras. La salud de las tropas tanto de línea como de voluntarios sigue siendo excelente.

—*La Prensa* dice que á algunos soldados encontráronseles cartuchos con bala y recomienda ejercer mayor vigilancia para evitar contingencias posibles dado el espíritu demasiado enardecido de que hállanse poseidos algunos de los combatientes.

—Parece seguro que la Cámara de Diputados elegirá para su presidente al doctor Gilbert, diputado por Entre Rios. En cuanto al Senado, el único candidato serio para la presidencia de ese Cuerpo es el general Roca.

—La Comision argentino-chilena que había comenzado la demarcacion de límites por el paso de las cordilleras de San Francisco entre Copiapó y Catamarca, ha sido obligada á suspender su tarea, debido á la inclemencia de la estacion. El frio llegaba hasta 14 grados bajo cero. Los comisionados llegaron á Catamarca.

—El gobierno argentino proyecta invitar á la Comision chilena á venir á Buenos Aires á esperar á la estacion ... y retribuirle las atenciones que el gobierno chileno ha tenido para con los demarcadores argentinos.

—Llovió durante la noche. El tiempo sigue lluvioso.

—La parte principal del mensaje presidencial será un gran balance económico de los últimos quince meses.

—A la salida del último vapor del Paraguay, el oro cotizábase en la Asuncion á 630 % y la plata á 265.

—*La Prensa* publica:

Iquique, 28—*La Estrella de Panamá* trae importantes noticias respecto á la situacion política de Venezuela, donde el partido congresista lucha obstinadamente contra el presidente Andueza Palacios.

Las fuerzas congresistas han tenido ya sus encuentros ...

El país se encuentra en lamentable postracion. El comercio está completamente paralizado.

La Paz, 29 El censo levantado últimamente señala á la Paz 43,000 almas.

Tres clubs han abierto los partidarios del doctor Baptista para sostener su candidatura; estos pasan de 3000. Para evitar choques entre los Directorios de los partidos Liberal y Nacional y demócrata se suspendió la asistencia nocturna á ellos.

Se acusa por la oposicion al clero, de trabajar en favor de la candidatura del doctor Baptista.

El Comercio de hoy dice en un estenso editorial que el doctor Baptista tiene inhabilidad constitucional absoluta para la presidencia de la República.

En Potosí reuniéronse los partidos Liberal y Demócrata para marchar de acuerdo en las próximas elecciones. Eligieron como candidato al senador doctor Eleodoro Villazon.

Con motivo de las fiestas que se preparan en Oruro para solemnizar la inauguracion del ferrocarril, han estado llegando á esta ciudad numerosas y distinguidas personas.

Vía Galveston

París, 28—Muy criticada es la conducta del juez acusador Beaurepaire por haber influido con su tono conciliador á que los jurados no hayan ... al dictar la sentencia. Es probable que continúe ahora el proceso por los otros delitos de Ravachol quien siendo ... convicto de esplosiones por las que fué condenado, es acusado de varios crímenes que merecen la guillotina.

Además de asesinatos ya conocidos dícese que Ravachol en Junio último asesinó á dos mujeres y degolló un almacen en Saint Etienne y cometió otros graves delitos.

La policía arrestó esta mañana en Roubaix en el departamento del Norte, á 15 anarquistas.

Roma, 28—Una de las bombas colocadas ocultamente en la iglesia de Monte Rotondo hizo esplosion hoy, causando leves daños. No efectuóse ningun arresto

Lisboa, 28 Fué arrestado un anarquista mientras colocaba seis cartuchos de dinamita en la estacion del ferrocarril.

Nápoles, 28 Empezó hoy el proceso contra Nicholos y Newbray editores de la hoja anarquista *Common Wealth.*

Nueva York, 28—El Presidente de la Compañía del Canal de Nicaragua, Mr. Warner Miller, salió anoche para organizar la suscricion de las acciones del Canal.

Berlin, 28—En los círculos políticos háblase de una próxima entrevista del presidente del Consejo de Ministros de Italia con los cancilleres de Austria y Alemania. El objeto de la conferencia es tratar sobre los proyectos de reduccion de las fuerzas militares de la triple alianza.

Bilbao, 28—Todos los astilleros de la ciudad suspendieron sus trabajos debido á que el gobierno está atrasado en los pagos de los buques de guerra. El ministro de Marina ha censurado severamente tal proceder.

Bolonia, 28—Avisan de Reggio Emilia que una banda de socialistas intentó hacer una manifestacion por las calles, siendo disuelta por la policía, la que arrestó á seis cabecillas.

Filadelfia, 28—Incendióse anoche el gran teatro Central de aquí. Cincuenta personas sufrieron varias contusiones. Ninguna de gravedad. Las pérdidas suben á un millon de pesos.

Santiago de Chile, 28—Mauricio Hervey, corresponsal de *El Herald*, despues de una provocacion grave por la prensa mandó sus padrinos á Isidoro Errázuris, incitándo á duelo. Errázuris contestóle que no batiriase con Hervey. Publicó éste en *La República* de hoy un violento artículo contra Errázuriz. Coméntase este incidente.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la vía Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Onzas, 54.60.
Esterlinas, 16.93.
Empréstito interno, al contado, 59 1/2.
Muelle Catalinas, al contado, 7.

NOTICIAS GENERALES

Teatros—En Solis subió á la escena *La Traviata*, estando el papel de protagonista á cargo de la señorita Mancini, á la cual el público, desgraciadamente no muy numeroso, prodigó muestras de satisfaccion por su buen desempeño En efecto, la señorita Mancini se posesionó del simpático personaje de *Violetta* y supo espresar lo patético de que es suscepiible, gustando sobre todo en la escena con el padre de Alfredo y en el último acto, concluido el cual fué llamada varias veces á la escena.

El tenor Bello complació con la suave espresion de su canto, y el barítoño Pollero agradó en el aria *di Provenza il mare, il suol.*

La empresa ha conseguido contratar al tenor Oxilia que debutará mañana en *Cavalleria Rusticana*, empezando el espectáculo con los actos 3.° y 4.° de *La Traviata.* Oxilia hizo furor en el Fénix de Venecia, interpretando el Turiddu de esa renombrada ópera.

∴

En el Nuevo Politeama una concurrencia bastante numerosa asistió á la primera representacion de la entretenida opereta *Fatinitza*, que fué puesta en escena con toda propiedad, lujo de vestuario y de decoraciones que prueba la buena voluntad de la empresa para con el público.

Las señoras Gori y Widmar han gustado muchísimo en sus respectivos papeles y la primera nos dió una *Fatinitza* llena de gracia y vivaracha como la que mas, de manera que el público la festejó grandemente tributándola unánimes aplausos; muchos de estos correspondieron tambien á la señora Widmar.

Conti, Bono, Evangelisti y Monteverde desempeñaron con vis cómica sus respectivos papeles.

En suma, el conjunto de *Fatinitza* agradó sobremanera al público, el cual asistirá sin duda en mayor número á la repeticion.

Por de pronto para mañana se le brinda con los *Mosqueteros Grises*, graciosa ópera cómica en tres actos, del maestro Varney, popular entre nosotros.

∴

El lúnes tendrá lugar en el Conservatorio musical La Lira un gran concierto vocal é instrumental, en que tomarán parte las señoras Peydró y Mancini de la compañía lírica que actúa en Solis.—*Delta.*

Competencia telegráfica—La vía Galveston ha resuelto otra considerable rebaja, que no es mas que el cumplimiento de una promesa hecha hace tiempo, puesto que se debe á la campaña por ella iniciada la reduccion en los despachos europeos.

La nueva tarifa de la vía Galveston queda así establecida para los principales paises:

Estados Unidos (N. A.), Gran Bretaña, Francia, Alemania, 1,56 pesos oro por palabra; Bélgica, 1,61 pesos oro por palabra; Italia, 1,63 pesos oro por palabra; España, 1,71 pesos oro por palabra.

Sucesos policiales La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á Juan Maquino y al menor Eugenio Dumerat; al primero por dar de golpes á otro menor de apellido Ortiz y al segundo por defender á Dumerat, armado de un cuchillo.

INCENDIO—La comisaria de la 5.ª seccion comunicó que siendo próximamente las 10 y 40 a. m., se pronunció un incendio en el altillo que sirve para depósito de pasto en el tambo de propiedad de Juan María Cousar, situado en la calle Vazquez núm. 70.

El fuego empezó por una ventana que da al frente de dicha calle, cuya ventana se encontraba entreabierta.

El incendio fué extinguido en el acto por varios vecinos, no siendo necesaria la intervencion del cuerpo de Bomberos, el cual se presentó á los pocos minutos.

La casa estaba asegurada en mil pesos en la Compañía Union Comercial.

La Comisaria del Sud remitió presas á las mujeres María Artayeta y á Rosa Gonzalez, por promover escándalo en la calle Santa Teresa núm. 51, y al ser llevadas á la oficina insultaron al comisario y á los demás empleados.

—La misma comisaria ha remitido preso á Juan Rodriguez y Jacinto García, los cuales se trabaron en pelea en la calle de Santa Teresa núm. 97, resultando que el segundo le aplicara al primero varios puñetazos, causándole contusiones. Despues, con un cuchillo, pretendió herirlo, no logrando su objeto.

García tambien tiene varias heridas.

Ambos fueron reconocidos por el médico forense doctor Grolero.

—La Comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á José Miguez (a) *Josefina* y á Sofía Gomez, al primero por tener casa de prostitucion clandestina en la calle Ciudadela núm. 250 y á la segunda por ejercer la prostitucion en dicha casa.

La misma comisaria comunica que fueron puestas en libertad cuatro mujeres mas por haber abonado en la comisaria la multa correspondiente.

La comisaria de la 5.ª seccion, remitió preso á Pedro Barlos, cochero del Tramvia Oriental, por guiar las bestias á todo trote.

SUCESO SANGRIENTO—La comisaria de la 5.ª seccion, comunica que siendo las 11 y 40 p. m., se presentó Martin Aranda, domiciliado en el local que ocupa el Jai Alai, y le denunció al segundo comisario lo siguiente:

Que quince minutos antes de esa hora habia sido herido Victoriano Lizarraga por Pedro Aldonegui (a) *Mendaro* ocurriendo este hecho en la casa contigua de la calle 18 de Julio número 607. Declaró ademas que había emprendido la fuga el malhechor.

De las averiguaciones practicadas en el acto por el comisario resulta que esos individuos tenian resentimientos anteriores por cuestiones de juego de pelota.

José María Lenca, Antonio Echeve y Francisco Miranda, habitantes del cuarto contiguo á aquel en que ocurrió el suceso, manifestaron al comisario haber oido cambio de palabras fuertes entre Lizarraga y Aldonegui.

Agregan, que cuando concurrieron á aquella pieza solo vieron á Lizarraga que les manifestó estar herido.

Terencio Govara que dormia en el mismo cuarto donde tuvo lugar la disputa, declara que se despertó cuando ya se habian trabado en lucha Aldonegui y Lizarraga. Dice que solo pudo advertir que Aldonegui hería á Lizarraga al parecer con un cuchillo.

Interrogado Lizarraga, declaró que despues de varias palabras que tuvo con Aldonegui le aplicó un puñetazo;—le parece que fué en la boca, y entonces fué que Aldonegui le hirió.

Aldonegui despues de haber herido á Lizarraga salió á la calle y tomando un carruaje se dirijió á la Jefatura donde se constituyó en prision. Allí manifestó que despues de la disputa que tuvo con Lizarraga éste le dió una trompada y entonces fué que él hizo uso del cuchillo que llevaba, no teniendo presente cuantas heridas le infirió.

Aldonegui tambien aparece herido con un arma cortante en el brazo.

Lizarraga presenta ocho heridas de arma cortante: dos en la region renal, una á la derecha y otra á la izquierda; otra en la region capilar derecha, dos sobre el hombro izquierdo, una en el brazo del mismo lado, una en la nuca y la otra en la mandíbula izquierda.

La herida de Aldonegui está situada en la parte superior del brazo izquierdo. Tiene tambien otra herida en el labio superior.

Cuando Aldonegui se constituyó en prision hizo entrega del cuchillo manchado de sangre con que habia herido á Lizarraga.

Este quedó en calidad de preso en la calle 18 de Julio núm. 559 y su estado es sumamente grave, segun lo espone el médico forense doctor Grolero que fué quien reconoció al herido.

Aldonegui será hoy sometido al juez del crimen.

Aguas peligrosas—La Jefatura Política del departamento de Maldonado remitió al Consejo de Higiene Pública, dos muestras de agua, una procedente de la cárcel, y la otra de una cachimba conocido por del Rey.

El Laboratorio Químico practicó un estenso bacterioscópico, resultando la clasificacion de *malas peligrosas*, por la excesiva cantidad de bacterios que contienen, encontrándose entre ellos el *bacillus colicommune*, semejante al *Eberthi*, que origina el tifus.

Estas aguas han dado origen á algunas enfermedades.

Visita—En union del ayudante Pacheco y del ingeniero de la Comandancia de Marina señor Gazara, el señor ministro de Guerra general Perez visitó esta mañana la cañonera *General Artigas*, en la cual se introducirán algunas reformas en la colocacion de las piezas de artillería.

Ecos judiciales—Para el dia 6 del entrante á las 12 m. se verá en juicio público la vista de la causa seguida ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno contra Pedro Gonzalez (a) Zapata, acusado del bárbaro crimen ocurrido en el Durazno el año 1888 y de los que dimos completos detalles en el número de anteayer.

El jurado lo compondrán como titulares los señores Benigno Evia, Manuel J. Perez, Pedro Gimenez Possolo y José Gilberto y los señores Javier Fernandez, Alvaro Martinez, Adolfo Castellanos y Luis M. Surraco como suplentes.

—Fué denegada por el señor juez Correccional la libertad que solicitó el encausado Adolfo Blond, que se encuentra preso en la Cárcel Correccional acusado de escándalo, pelea y desacato á la autoridad.

—El juzgado correccional recibió en el dia de ayer del juzgado departamental de Canelones un cinto perteneciente á los hermanos Palomeque, para que el señor químico municipal analice unas manchas de sangre que aparecen en el mencionado cinto.

El juez doctor Platero ayer mismo ordenó á la Oficina Actuaria la remision de ese cinto al señor químico municipal doctor Arechavaleta, quien espedirá hoy su informe por la urgencia que el caso requiere.

—Los antecedentes referentes al robo efectuado á don Pedro Mesili han sido pasados ayer á conocimiento del señor juez correccional doctor Platero, quien ha mandado instruir el correspondiente sumario á fin de averiguar quien ó quienes sean los autores de este robo.

—Fué puesto á disposicion del juez correccional el individuo Enrique Rogero, acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

Nuevos socios—En la sesion que celebró antenoche la comision Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima han sido aceptados como sócios los siguientes señores:

Juan F. Delgado, Manuel Milans, Vicente Robledo, Fernando Moratorio, Enrique Mac-Entyre, Eugenio Sardessen, Juan Zuasnaba, Octavio Deluchi, Francisco Tajes, Arturo Dubra, Justo Betancor, Venancio Solsona, Flores, Enrique Galveira, Eusebio Rios, Rodolfo Garcia de Zúñiga, Mario Deluchi, Arturo Capella y Pons, Aquiles B. Oribe, Joaquin Jimenez, Roberto Jimenez, Emilio B. Henon, Francisco Ameglio, Juan Novaro, Julio Deluchi, Cárlos Escalada, N. Baptista y Antonio Albanese.

Defunciones—Inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

Domingo Giudice, oriental, 3 1/2 años, difteria, Independencia 161.

María Mercedes Vila, oriental, 25 años, soltera, pleuro pneumonia, Colonia 111.

Un feto, debilidad congénita, calle Goes entre Aurora é Independencia.

Manuel Cotelo, oriental, 10 meses, gastro enteritis crónica, calle Victoria, número 72.

Exámenes—Ayer rindió exámen en la Facultad de Medicina, para optar al grado de doctor en medecina y cirujía, el estudiante don José Repetto.

La tésis la presentará en estos dias.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 2500 arrobas lana, varias clases, á 25, 27, 27 1/2, 28 y 29 reales arroba vellon.

Los desalojos administrativos—En el acuerdo de ayer nada se resolvió sobre la nota del Tribunal manifestando su desacuerdo con la disposicion policial sobre los desalojos y aprobando la conducta del juez departamental doctor Capella y Pons. El Tribunal ha aprobado totalmente el informe del fiscal doctor Fein, en el cual se combate la curiosa tésis sostenida por el ministro de Gobierno, de que la prostitucion no tiene derechos y pide que se mande cesar el estado de cosas creado por la actitud de la policía.

Entre tanto el sitio á las casas de prostitucion establecidas en la calle Santa Teresa entre Zabala y Misiones continúa sosteniéndose heróicamente por la policía.

Que campaña mas gloriosa!

Mercedes Vila—Ha fallecido ayer esta distinguida señorita, hija del juez de lo civil de 3.° turno doctor José L. Vila, á quien acompañamos en su duelo por tan sensible pérdida.

Mercedes poseia un carácter angelical y una educacion esmeradísima, que le atraian las simpatías de cuantos la trataban.

Qué en paz descanse!

Intereses españoles—Don Domingo Benedi ha sido autorizado por el señor ministro de España para desempeñar interinamente el cargo de vice-cónsul en la ciudad de Minas.

Los pasquineros—De un par de meses á esta parte (dice *El Argos* del Durazno) gran número de respetables señoras y caballeros de nuestra sociedad están siendo pasto del inmundo proceder de algunos miserables que amparados en las sombras de la noche, arrojan en las casas escritos insultando á todo lo que de mas honorable tiene la sociedad duraznense.

Ya no es solo al hombre que los nocturnos ladrones de honra, insultan y calumnian.

En los últimos pasquines que han hecho circular clandestinamente, parece increible, pero es desgraciadamente la verdad, hasta la noble dama entra á ser miserablemente calumniada, empleándose para ello un lenguaje digno tan solo de los pillos que así tienen alarmada á la honrada poblacion de la villa.

Es preciso que las autoridades recojan esos libelos, para que á su debido tiempo sirvan de cabeza de proceso.

Nada mas fácil que cotejar la letra por medio de perito calígrafos para descubrir á los pasquineros y sus cómplices.

Guardia de Honor—Mañana predicará en Minas monseñor Luquese, y enseguida establecerá una congregacion denominada Guardia de Honor.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 8; militares, 1; mujeres, 1. Total 10.—Orientales, 5; argentinos, 1; italianos, 2; norte-americano, 2. Total: 10.—Salieron de alta: civiles 7; mujeres, 1. Total: 8.—Orientales, 3; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 1; paraguayos, 1. Total: 8.

Abril 28—Juan María Montes, oriental, jornalero, con herida de arma blanca en el abdómen. Pablo Gentilhome, italiano, botero, con herida desgarrada de la muñeca y region palmar de la mano derecha, verificada la curacion se retiró para su domicilio. Un individuo con varias heridas cortantes leves de ambas manos, despues de hecha la cura lo llevó la autoridad policial. Otro individuo, con heridas contusas de la piel de la frente y del cuero cabelludo.

Abril 29—Pedro Andonegui, español, pelotari con herida contusa del labio superior y herida de arma blanca en el brazo izquierdo.

Existencia de enfermos hoy 29: civiles, 172, militares, 27; mujeres, 107.—Total: 406.

Pasajeros—Llegados hoy en el vapor inglés *Vénus*:

Del Salto—J. Longoni, señora y señorita, R. Martinez.

De Concordia—G. Nereyra, L. de Rocha, R. Gomez.

De Paysandú—J. Miró y señora, E. Jurini, P. Lerombo, M. Chachere.

Del Uruguay—J. Cortelo.

De Fray Bentos—J. Irigoyen, J. Oxilia, E. Fernandez, señora de Campi, A. de Campi.

De Mercedes—O. Grosé, señora, S. Saez, T. Martinez.

De Palmira—L. Medina, M. Lorenzo

De Buenos Aires—M. Lanaut Herochel, E. Jaillard, S. Luderman, C. P. de Rivera, J. A. Gregorini, señora Rengles, E. Perez, A. Baribari, G. Rossetti, O. Betbeder, O. Nuggeroni, M. Casales é hija, Marchentz y señora, D. Gonzalez, J. Bononis, un menor, T. Rocca, Devide S. Onetto, J. Cucera, E. Lopez, J. Reilos, una señorita, R. Geni, señorita Carasali, A. Torres, T. Torres, R. Olivera, J. Puñalini, C. Todolendi, F. Palvaso, R. Oder, C. Bergs, C. Lombe, F. Aguirre, E. Granate, B. Osear, R. Supo, A. Mario, M. Rodriguez, A. Perrone, E. Valento, E. Amoretti, J. Gonzalez, G. Abarzoni, A. Lopez, L Copello, V. Corral, A. Delmonte, C. Beier, N. Galto, E. Galto, P. Galto, C. Nobert, G. Maria, M. Trigo.

El pan intelectual—Dias pasados noticiamos que el jefe político del departamento de Flores, habia instalado en Trinidad una clase nocturna de instruccion primaria para los detenidos y penados.

Ese acto, digno de imitacion, ha motivado la siguiente nota:

Trinidad, Abril 25 de 1892.—Señor jefe político y de policía del departamento, don Remigio Castellanos: Acompaño á la presente la nómina de los útiles que con la autorizacion previa de la Direccion General de Instruccion Pública le remito en esta fecha para la escuela que en el cuartel de esta villa acaba V. S. de instalar con el fin de que en ella reciban los beneficios de la instruccion los presos y la guardia custodia de los mismos.—La obra que V. S. acaba de realizar es digna del mayor encomio y viene á poner de manifiesto, una vez mas, su decidido amor por la noble causa de la educacion, que es la causa redentora de los pueblos;—y digo una vez más, porque no es recien ni es solo en este departamento que V. S. ha dado pruebas elocuentes de su entusiasmo por ella; su nombre está vinculado al de José P. Varela y al de los esclarecidos ciudadanos que tuvieron la gloria de compartir con aquel verdadero apóstol, las tareas abrumadoras de la reforma escolar, para dejar implantado el actual sistema de enseñanza.—Al felicitar sinceramente al señor jefe político por la medida altamente moralizadora y humanitaria que acaba de llevar á efecto, me es grato reiterarle las protestas de mi consideracion distinguida.—*Luis M. Muñoz.*

Varios asuntos de importancia—Con motivo del próximo viaje al Brasil de nuestro ministro plenipotenciario don Blas Vidal, ayer hubo una reunion en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurriendo dicho ciudadano, el doctor Herrero y Espinosa, el doctor don Cárlos M. Ramirez, el senador don José Ladislao Terra y el director general de Aduanas don Enrique Gradin.

Se trató de las tarifas de los artículos del Brasil, del tránsito terrestre, y de otros asuntos que se refieren á nuestro comercio con aquel país.

Nombramientos—Probablemente se espedirá hoy un decreto nombrando secretarios de las Legaciones de la república en Inglaterra y Alemania, respectivamente á los señores Alfonso S. de Zumarán y doctor Luis Garabelli.

Muy bien—Tenemos por indudable que el lúnes próximo empezará el pago del presupuesto general correspondiente á Marzo último.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Nublado en Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Minas, Montes, Tala, Sauce, Chuy, Treinta y Tres, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Matin Chico y Buenos Aires.

Lluvioso en Pan de Azúcar, Solis Grande, Tapes, Zapican, Nico Perez, Gutierrez y Tacuary.

Tormentoso en San Cárlos y Rocha.

Neblina en San Ramon.

Tiempo húmedo en Pando.

Progresos en la produccion y la riqueza—He aquí el interesante discurso pronunciado por el doctor Cuñarro, presidente de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Soriano, en el acto de clausurar la exposicion-feria que el 19 se inauguró en Mercedes:

Señoras—Señores: Cerramos hoy la primera Exposicion del departamento, en la que se han presentado los productos de la tierra y de las industrias, casi todos rudimentarios y nacientes, que apenas nos muestran tímidos ensayos; pero que son la espresion de la capacidad de nuestro suelo bajo cuyos impulsos avanzará el progreso de nuestra patria.

Ella pone de manifiesto los adelantos alcanzados en las manifestaciones del trabajo en esta rica zona de la República.

Para apreciar los inmensos progresos que hemos obtenido en el sentido de la produccion y de la riqueza, debemos trasportarnos con la imaginacion á aquella época, no muy lejana todavía, en que esta tierra se hallaba tal cual salió de manos del Creador y volver al pasado una mirada retrospectiva.

Despues de la lucha de la civilizacion con el hombre primitivo, ocupa el escenario de la Historia durante el 1er. cuarto del siglo, la lucha santa por la libertad é independencia nacional.

Mas tarde, y hasta hace poco, el cielo oscurecido por el vapor de la sangre estéril derramada en combates fratricidas.—El gaucho, factor importante en la guerra por nuestra emancipacion política, fué posteriormente un elemento de desórden que fomentaba la ambicion prepotente de los caudillos prontos siempre á conturbar la paz pública para anteponer su voluntad caprichosa y desenfrenada al régimen de nuestras bellas instituciones.

Hoy es un elemento de trabajo que obedeciendo á la ley humana fecundiza la tierra con el sudor de su frente, para conseguir el sustento que antes obtenia con solo acechar la presa.

Nada ha quedado estacionario.

Hemos sufrido una transformacion en nuestro estado político y económico. A la intolerancia de opiniones, ha sucedido la concordia en los altares de la patria, que permite á los hombres de todos los partidos tomar parte activa en la cosa pública y concurrir á la prosperidad y engrandecimiento de la nacion.

Económicamente hemos progresado, al punto que en la última década han aumentado las rentas en mas de una tercera parte.

A pesar de nuestros desastres y de nuestras luchas de hermanos, hemos sido impulsados por el progreso y tenemos el vapor que domina la tierra y las aguas, el telégrafo que cruza el espacio, trasmitiendo las palpitaciones diarias de los organismos políticos y minuto á minuto las relaciones íntimas de nuestra vida.

Si en ese medio ambiente hemos realizado tantas conquistas, ¿quién podrá presagiar lo que adelantaremos en igual período de vida independiente, gozando de la tranquilidad, de la paz y de la inteligencia aplicada á la tierra y á las industrias?

No debemos olvidar, como enseñanza instructiva, cuanta sangre de nuestra sangre hemos debido derramar en los campos desolados, para poder realizar, en campaña, asiento de la barbarie en época no muy lejana, esta fiesta del trabajo en paz y libertad.

Hemos sustituido las armas fratricidas que servian para inmolar al hermano, por las armas del trabajo con las que se combate y vence á la naturaleza bruta.

Hoy libres de las luchas del pasado, podemos entregar el suelo uruguayo á la libertad, la industria y la civilizacion.

Fiestas de esta índole son benéficas y necesarias; porque así se acumulan á los ojos de todos, los productos ignorados, las fuerzas en accion, la inteligencia aplicada á las diversas industrias; en una palabra, la riqueza en las diversas manifestaciones de la produccion.

Dada nuestra pequeña extension de territorio nuestra posicion geográfica y política entre dos vecinos codiciosos, debemos buscar en el trabajo y la inteligencia aplicados á la tierra una fuerza nacional que nos haga respetables por el incremento de nuestra poblacion y de nuestro comercio.

La agricultura que era un sueño, ahora se desarrolla rápidamente y en un porvenir no lejano centuplicará la riqueza y el bienestar social, porque el trabajo doblemente bueno y útil aprovecha al trabajador y engrandece las naciones y con él se radica la libertad del ciudadano y los pueblos se emancipan y aprenden á ser libres.

La agricultura extiende sus dominios, arrancando la fecundidad á la tierra, la industria multiplica y perfecciona sus productos en armonía con el adelanto y cultura nacional y la ganadería se transforma seleccionando tipos que sirven de poderosos auxiliares al hombre.

Necesitábamos revelarnos á nosotros mismos nuestras fuerzas productoras á fin de hacerlas conocer de los extraños, y probar que la fertilidad de nuestro suelo puede prepararnos la prosperidad mas segura y estable de las naciones.

Una palabra de gratitud á los primeros que en el seno de nuestra tierra virgen, abrieron el surco y depositaron la simiente, y convirtieron el toro bravío y salvaje en el manso buey, elemento esencial en la conquista del suelo para la agricultura.

Al clausurar esta exposicion hagamos votos por que ella sea la precursora de otra más perfecta, en la que, lo que es ahora rudimentario, adquiera el desarrollo de la plenitud y podamos, en una segunda fiesta decir con Milton: Es UNA NUEVA AURORA QUE SE LEVANTA EN MEDIO DEL DIA.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Venus*:

Salto, á A. Dable, pesos 45.35; Mercedes, á D. Parodi, 250; Buenos Aires, á B. Tejada, 2.000.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde—Montevideo, Abril 28 de 1892.—Señor director del diario EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio: Agradeceria á usted diera publicidad en su acreditado diario á la rectificacion adjunta aparecida en el dia de hoy en el diario *La Tribuna Popular* con respecto á una denuncia hecha por el citado diario.

Agradeciendo anticipadamente al señor director esta atencion, me suscribo de usted atento y S. S.—*Sagory.*

—Hé aquí la rectificacion:

En nuestro número anterior dimos una noticia referente á la separacion del comisario de la seccion 6.ª, agregando que por serias irregularidades en el desempeño de sus obligaciones.

Esa noticia la habiamos adquirido merced á la informacion de personas que nos merecen entero crédito, de manera que no dudábamos de su veracidad, pero como el actual comisario de la 6.ª señor don Cárlos Sagory se apersonara á esta redaccion pidiendo se rectificara la informacion, por cuanto su conducta desde el poco tiempo que hace que se halla al frente de la comisaria de la Aguada, no ha merecido la censura de sus superiores ni su conciencia le acusaba de la mas mínima falta, tratamos de obtener mayores detalles al respecto.

De nuestras investigaciones resulta que efectivamente el señor Sagory esté á salvo de toda acusacion: pero no así *la persona* ó las personas que anteriormente desempeñaron ese cargo, pues existen en circulacion vales por partida triple que demuestran ó una supina ignorancia, ó una mala fé evidente, causa cualquiera de ellas suficiente para resolver la separacion de un comisario.

Con esta explicacion queda el buen nombre del señor Sagory á cubierto de toda sospecha y apuntados los verdaderos responsables para que resuelva la jefatura política como corresponde.

OTRA RECTIFICACION Señor cronista de *La Tribuna Popular.*—Muy señor mio:—En vista de que varios diarios de esta capital, fundándose en datos erróneos, han hecho denuncias de actos arbitrarios cometidos por mí, como comisario en Tacuarembó, contra el moreno Leon Arrascaeta, perteneciente desde hace mas de un año al batallon 4.° de cazadores, vengo á solicitar de Vd. dé cabida en sus columnas á las siguientes líneas, que servirán de desmentido á las versiones que se han publicado y me rehabilitarán ante aquellos que hayan podido creer en su veracidad.

Siendo yo teniente del 4.° de Cazadores, se presentó á la superioridad del mismo el abuelo del moreno Arrascaeta, pidiendo que se le prendiera y se le incorporara como soldado al batallon, firmando de antemano una contrata por tres años.

Se me encomendó entonces la comision de reducir á prision al mencionado Arrascaeta y con las instrucciones necesarias, procedí á su captura, la que efectué á los pocos dias, quedando aquél en el cuartel como soldado.

No hubo, pues, arbitrariedad contra nada ni contra nadie, pues al desempeñar la comision que se me confió, solo cumplí con mi deber, y las denuncias hechas en la prensa carecen completamente de fundamento, lo que además viene á confirmar el hecho de hacer ya trece meses que ocupo el cargo de comisario de Tacuarembó, y el suceso que ha dado márgen á esta cuestion ocurrió mucho antes de esa fecha.

Arrascaeta, como falsamente se ha asegurado, no es vecino de aquella localidad y la prueba más palpable de esto es que su captura fué realizada en esta capital, donde tenia su domicilio.

Aunque es cierto que se pensaba librar exhorto para reducirme á prision, tan pronto como tuve noticia de ello, vine á esta capital, presentándome al Juzgado respectivo para la esclaracion de los hechos, nombrando el defensor que ha de entender en la causa y ofreciendo la fianza respectiva, que fué aceptada.

El fallo del juez probará la rectitud de mis procederes, ceñidos siempre á la mas estricta justicia, y destruirá las aseveraciones que con grave perjuicio para mi buen nombre se han hecho en algunos diarios de esta capital.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas le saluda su atento y seguro servidor.—Montevideo, Marzo 28 de 1892—*Luis Larrobla.*

LOS UNIFORMES PARA EL EJÉRCITO—La comision encargada de informar en el asunto de los uniformes de invierno para el ejército, compuesta de los comerciantes señores Lamolle, Rivera y Hungo, evacuó ayer su trabajo, aceptando la propuesta del señor E. Carrere, entre las varias que le habian sido presentadas.

Es de sentirse y hasta censurarse que tratándose de uniformes destinados al ejército no se haya tomado en cuenta el acertado procedimiento que hace algun tiempo puso en práctica el general Villar, siendo ministro de la Guerra, que era el de señalar una tarifa en la que se determinan los precios que por cada pieza de ropa ha de pagarse á las pobres costureras, siempre explotadas en su trabajo y á veces hasta embrolladas, como ha sucedido en anteriores épocas.

La mujer pobre no cuenta en nuestro país, como se sabe, con otra fuente de recursos que la costura, la que le es pagada á precios tan insignificantes, cuando se trata de ropas para el ejército, que por mas labor que se emplee en la confeccion de ellas, trabajando hasta catorce horas diarias, no se alcanza á ganar un peso.

Establecida la tarifa desaparece una gran parte de la explotacion judaica, desde que todo contratista se encuentra materialmente obligado á pagar lo que ella establece.

EL NUEVO CLUB SOCIAL—El general Máximo Tajes y el señor Eugenio Garzon visitaron anteayer el local de la plaza Constitucion en que se encuentra instalado el Veloz-Club, con el objeto de darse cuenta de las proporciones del edificio, condiciones del mueblaje y demás.

El propósito de la visita era ver si convenía la instalacion del Veloz-Club para el Club Social, en cuya fundacion están empeñadas las personas cuyos nombres se han publicado al pié de una nota-circular.

Debiendo cerrarse el Veloz Club, sus propietarios han ofrecido en venta el mueblaje á los organizadores del nuevo centro.

Nada se ha decidido aún sobre el negocio, á causa de lo reducido del local del Veloz Club.

Se ha dicho que la fundacion del anunciado centro encierra vistas políticas conexas con candidaturas presidenciales.

Persona enterada desmiente esa version, explicándonos el hecho de la siguiente manera: el presidente de la República manifestó vagamente deseos de tener un club á donde concurrir en union de los amigos que acostumbra á tener á su alrededor, y varios de ellos se han apresurado á darle forma y se proponen hacer práctico el deseo presidencial.

EN EL CONSEJO PENITENCIARIO—*Mas detalles.*—En su última sesion, no pudieron ponerse de acuerdo los miembros del Consejo, en la propuesta que van á elevar al Gobierno para el nombramiento de director de la Cárcel Penitenciaria.

Mientras dos de sus miembros, el doctor Martinez y el ingeniero Martorell votaron por el coronel don Zoilo Pereyra, los doctores Rios y Mendoza se resolvieron por otro coronel don Pedro Guillot, empatando así la eleccion.

No pudo resolverse en seguida la diferencia, porque segun el reglamento es preciso dejar pasar una sesion por medio, para decidir en caso como el presente.

La mas probable es que se propongan al Gobierno las dos personas nombradas, para que él elija y nombre.

PÁJARO GORDO—Por intermedio del ministro aleman las autoridades de Berlin han solicitado de las nuestras, la detencion del cajero de la casa de Rostchild en aquella ciudad, que huyó hace algunos dias con una cantidad considerable que le habia confiado el banquero judío.

Se cree en Alemania que el prófugo se ha dirijido á estos países del Plata, y por esto se ha comunicado la filiacion á nuestras autoridades.

La policía de seguridad ha recibido el encargo de registrar todos los vapores que llegan de Europa para ver si se encuentra al cajero fugitivo.

Estamos seguros de que si viene á estos pagos ese pájaro, no se le escapará al comandante Quijano, que es cazador hábil.

IMPORTANTE PROYECTO—El Poder Ejecutivo se ocupa del estudio de un proyecto de reorganizacion de la Escuela Nacional de Artes y Oficios y creacion de la Cárcel Correccional de mujeres y menores.

En ambos establecimientos se realizarán los trabajos que necesite el Estado, correspondiendo al primero las impresiones y diversidad de obras que pueden practicarse en los talleres actuales y los que funcionarán en lo sucesivo, y en la segunda la confeccion de uniformes y otros trabajos adecuados que hoy se encomiendan á empresas particulares.

SENADOR POR MINAS—Circula el rumor en los corrillos del Cuerpo Legislativo, que se hacen activos trabajos por personajes de intimidad de don Teófilo Diaz (hijo), actualmente miembro del Tribunal de Justicia, en el sentido de que éste ocupe la vacante que dejará en breve en el Senado, don Camilo Vila.

Parece que los trabajos siguen adelantando y que en estos momentos se han movido nuevos resortes con motivo de la estadía en el departamento de Minas del doctor Diaz.

Sin embargo, personas que se tienen por bien informadas de lo que ocurre en las alturas, nos dicen que el doctor Teófilo Diaz, á pesar de sus aspiraciones, esta vez al menos no es elegido senador por el departamento de Minas.

El verdadero candidato, el que se llevará el triunfo, agregan, permanecerá tapadito hasta fines de Noviembre del corriente año, en cuya fecha el Colegio Electoral de ese departamento se encargará de darlo á luz.

EN LA CÁRCEL CORRECCIONAL—Como anunciábamos en uno de nuestros números anteriores, el Consejo Penitenciario por solicitud del director de la cárcel Correccional, gestionó ante los jueces del Crimen que se sacaran de aquel establecimiento para ser enviados á la Penitenciaría, los presos sobre quienes pesara la jurisdiccion criminal.

El juez del Crimen doctor Montaño ha accedido á la justa solicitud, y con ese motivo, van á ser trasladados hoy los presos en número de veinte mas ó menos cuyos juicios se siguen en el Juzgado del Crimen de 2.° turno.

El señor Ballestero aunque nada ha resuelto to-

De mala gana

OBRA TRADUCIDA ESPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

...qué sé yo cuántas cosas más! Mi atencion se fatigaba de seguirla, y me veia en lucha conmigo misma para no hacerla conocer la verdad en lo referente á aquel déspota y no decirla cuánto detestaba aquel racimo de todas las virtudes.

Así transcurrian los dias, que se transformaban en semanas; corrian uniformes, más rápidos tal vez en su monotonía de lo que habrian sido ocupados por los placeres; y con sorpresa me apercibí de que habia pasado ya un mes cuando apenas lo creia empezado. Me habia acostumbrado á esa casa silenciosa, tan bien ordenada que la vida parecia deslizarse sin vaivenes ni dificultades; hasta habíame acostumbrado á la voz penetrante del estornino, y algo sentia que me faltaba cuando no hacia saber á todas las visitas que llegaban que tenia buen tabaco en su tabaquera, pero que los dejaria con las ganas.

Una hermosa tarde de Junio hallábame en un rincon del mirador; la señora de Bruyéres, sentada no lejos de ahí delante de una mesa, jugaba con Gauthier interminables partidas de dominó, y mientras que Everard hojeaba unos folletos junto á ellos; de vez en cuando sentíanse las risas discordantes del enfermo, feliz de ganar una partida por una chambonada—voluntaria—de su madre.

Precisamente, yo acababa de recibir una carta de Elfriede Wachler, que me transportaba á una atmósfera bien diferente de la que me rodeaba.

Madama de Roser habia dado una fiesta mas, una de aquellas maravillosas reuniones en cuyo arreglo no habia quien la superase. Se habia jugado á las charadas y organizado un número de declamacion; el teniente de Selten representaba al príncipe de Charmont de los cuentos de hadas, en tanto que Erna Rahlen habia hecho una encantadora Cenicienta; no habia habido mas que una voz general para lamentar mi alejamiento, pues el decir de mi amiga, mi presencia habria aumentado la satisfaccion universal y añadido gran brillo á tan hermosa reunion.

La carta habia caido de mis manos; miré, soñando dos palomas que ascendian lentamente batiendo por encima de los árboles sus alas de plata. ¡Oh! si hubiera sido posible, como ellas, tener alas y libertad!.... y volar en amplio espacio, hasta muy lejos de todo lo que en ese momento me rodeaba y que tan súbitamente veia descalorarse!

—¿Por qué estamos privados, señorita, del placer de conocer vuestro talento musical? dijo detras de mí la voz del doctor, que se habia apoyado contra el marco de la ventana. No habeis abierto el piano desde vuestra llegada, y no ignoro que lo estudiabais asiduamente.

—¿Verdad? le contesté en tono bastante agrio... ¿Quién ha podido decíroslo?

Con la mayor contrariedad, sentí que los colores me subian á la cara; no habia podido olvidar la manera cómo el insoportable doctor habia apreciado en otro tiempo mi talento de pianista.

—Vuestra mamá es quien os ha traicionado; yo habia llegado á la misma conclusion al veros hojear con avidez los cuadernos de música; fuera de eso, os habeis traicionado vos misma; la sirena que el otro dia hacia oir al aire libre en el bosquecillo de abedias no tenía ... tos melodías que se sucedian sin interrupcion, no puede ser otra que nuestra primita.

Me mordí los labios. ¿Por qué me habia dejado vencer por la alegría de vivir, y por qué la habia espresado cantando, bien que para mí sola, algunas melodías de mi predileccion?

—Señorita, os lo suplico, tocadnos alguna pieza; ó bien hacednos oir algun aire popular de los que cantabais el domingo.

—Nó; no puedo, no estoy preparada.

—Gauthier ama la música con pasion, prosiguió el doctor; si hay algo que llegue á su entendimiento y estimule un tanto su inteligencia, ó si quereis sus sentimientos, es la música; hasta hoy yo no me he atrevido... Queria reservaros el placer de causarle esta gran impresion.

—Hé ahí un cálculo de una delicadeza superior á mi comprension, señor, le contesté en tono burlesco; tal cálculo es además inútil; os aseguro que no me sentaré al piano mientras esté en esta casa.

—¿Ni por un sentimiento de humanidad, ni para procurar este goce al pobre Gauthier, privado de toda alegría en esta tierra?

No, señor; ni aun con este objeto.

Me hizo un profundo saludo, dió vuelta y se fué al salon; momentos despues se oyó una de las mas hermosas romanzas de Mendelsohn.

Gauthier levantó la cara, dejó caer la pieza que tenia en la mano y pareció sumerjirse como en un mar de delicias en la melodía, magistralmente ejecutada, lo reconozco no sin contrariedad. En un intérvalo, Gauthier se levantó penosamente y miró á todos lados como si buscase á alguien.

—Prima mia, acércate, estas muy lejos; de aquí se oye mejor.

Resistí, pero inútilmente, pues hubo de tomar la silla en que me sentaba y acercarla al pobre inválido. ¡Cómo habrian reido Elfriede y Erna si me hubiesen visto junto al enfermo! ¡Qué contraste, Dios mio! Gauthier con su opalanda, y M. de Selten vestido con un justillo de terciopelo y oro haciendo el papel del príncipe Charmant!

—¿No es cierto,—me dijo Gauthier con aire triunfal y tocándome el brazo con la punta de sus descarnados dedos,—no es verdad que esto es de lo mas bonito? ¡Qué bien toca Hardi! Cuando lo oigo, querria reir y llorar. ¿Y por qué puede él tocar de esta manera? A mí, cuando me siento al piano y ensayo tocar algo, las teclas no me dicen nada absolutamente: ¡pero á él!... Se creeria que nos abre las puertas del cielo; siempre he dicho y repetido que en la tierra no hay dos Hardi! Hardi lo puede todo!

Sí, Hardi lo podia todo, tiempo hacia que estaba convencida de ello, y con gran desagrado. El podia olvidar, ó ignorar completamente el pasado y conducirse conmigo como si ninguna sombra se hubiera proyectado nunca sobre nuestras relaciones para turbar el buen acuerdo entre los dos. Al dia siguiente habia de tener una prueba de ese estado de alma; un sol hermoso me habia invitado á salir al aire libre; sumida en complicadas reflexiones, discurria por un bonito sendero entre dos cercos de rosas silvestres que conducia á la iglesia de Bruyéres; este edificio rústico, construido de piedras sin tallar, en medio del caserío, bañado por una luz matinal, presentábase risueño en su sencillez; me sentí atraida invenciblemente y entré; la misa iba á terminar, y para no causar molestia á ninguno de los asistentes, me coloqué en la sombra proyectada por el armonium. Delante de mí, arrodillada en su reclinatorio, estaba la señora de Bruyéres y próximo á ella el doctor, ambos en piadoso recogimiento; algunos sirvientes de la casa, dos ó tres viejas con sus mantos de invierno, no obstante ser pleno verano, un anciano y hasta una docena de niños, era lo que constituia toda la concurrencia; los habitantes de Bruyéres estaban ocupados en sus penosos trabajos y no habian enviado mas que un representante á la casa del Señor.

El santo sacrificio, el venerable sacerdote que lo celebraba, cuya blanca cabeza inclinábase con ardiente fervor, todo obró en mí con fuerza irresistible, no minorada por el espectáculo de una humilde y poco numerosa concurrencia; mi corazon y mi alma se desligaron súbitamente de la tierra y volaron alegremente al cielo.

En esa sencilla iglesia de aldea oré con mas fervor del que habia sentido en cualquier otra parte. Apenas si reparé que la señora de Bruyéres y su hijo, despues de la bendicion, habian salido de la iglesia y que no quedaban ya mas que algunas viejas aprontándose á dejar sus bancas; yo me levanté tambien y me encontré de nuevo en el campo con el alma aliviada. En la puerta me topé con el doctor que escuchaba pacientemente los lamentos y divagaciones de una anciana. El traje gris de su madre desaparecia en ese momento, en un recodo del sendero que conducia al castillo.

Y repitiendo muchas veces «¡Dios os lo pague! gracias!» se retiró la anciana. Solo en ese momento reparó en mí el doctor y se apresuró á darme los buenos dias.

—¿Vos aquí, señorita? me dijo en un tono que denotaba cierta sorpresa.

—¿Porqué nó, señor? contesté con cierta irritacion; siempre oí decir que la iglesia estaba abierta para todo el mundo.

—Evidentemente, señorita; pero no habia notado aun que utilizaseis esta facilidad que os ofrecia aquí, como en otras partes, la casa del Señor.

En el momento en que iba á responder con vivacidad y temo que con acritud, me lo impidió la presencia del cura, que tendiendo las dos manos se aproximó á nosotros saludándonos amigablemente.

—¿Que diriais, pequeña castellana (así me solia llamar en broma) si os invitase á tomar el café en el presbiterio? Mi vieja Guitte se sentiria muy honrada si pudiese ofrecer á una preciosa dama de la ciudad acostumbrada á todos los refinamientos, el pan que ella misma amasa y los bizcochos y buñuelos que constituyen, segun ella, su mas bello timbre de gloria.

Acepté de todo corazon; la perspectiva de los bizcochos y buñuelos me sedujo muy particularmente.

—¿Nos acompañais, Everard, dijo el cura volviéndose al doctor.

—Por cierto, señor cura, respondió el señor de Bruyéres muy expresivamente; largo tiempo hace que no me encuentro en una fiesta igual.

Por pura picardía se expresaba así; lo hacia nada mas que por desagradarme, puesto que despues ni siquiera probó las doradas tortas que nos ofrecieron.

Seguí lentamente al cura, arrancando acá y allá una mata de pasto ó una flor campestre; el buen pastor no sospechaba que reunia bajo su techo pacífico á dos enemigos irreconciliables.

—¡Guitte! te traigo visitas, exclamó el cura en el umbral de la cocina, en la que una vieja se ocupaba en preparar el desayuno, y que al vernos juntó las manos con estupor.

—¡El señor Everard y la señorita de Raven! Oh! Bondad divina! ¿Qué voy á hacer? No tengo mantoca fresca, ni crema, ni... No tengo mas que pan añejo, duro!

—Vamos, Guitte, no os alarmeis, dijo el cura en tono conciliador; nuestros jóvenes amigos aceptarán de buen grado lo que os ofrezcamos de la misma manera; el aire de la mañana estimula el apetito ¿no es cierto, señorita Adda? Y luego, tal vez os han de quedar algunos pastelillos, Guitte.

Sin la presencia del insoportable doctor, habria pasado una mañana deliciosa. Aquella celda, blanqueada con cal, parecióme el mismísimo asilo de la paz; los muebles antiguos, los cuadros poco numerosos pero bonitos y bien elejidos, una soberbia cabeza de Cristo, y una madona de Filippo Sippi colgada arriba de un canapé seco y duro formaban un conjunto tan armónico con el habitante de aquella vivienda, que cualquiera se guardaria bien de cambiar cosa alguna; las dos ventanas, con sus marcos de vides, daban al jardin, poblado mas de plantas útiles que de flores de adorno, pero embellecido acá y allá por algunos hermosos rosales y matas de resedá y admirables adormideras que alegraban la vista así con sus colores vivos y variados como por sus delicados pétalos y la fantasía de sus formas; gallinas de especies raras animaban el patio; unas palomas que se limpiaban el pico en la arena volaron al aproximarnos, refugiándose en las cornisas de las ventanas y volando despues á buscar su alimento.

Mientras el molinillo de café funcionaba en la cocina, el cura nos llamó la atencion de sus cuadros; nos hizo comprender el profundo sentimiento del artista que en la Edad Media habia trazado la cabeza de la vírgen, en la que respiraba la inocencia en el grado mas sublime, el candor sobrehumano y el rostro del divino Hijo jugando en el césped sembrado de flores.

La presencia de Guitte, que iba á servir el desayuno, interrumpió la interesante conferencia. La gorra dominguera, con que se habia compuesto á toda prisa con sus largas cintas granates, decia muy bien con los carrillos de la buena anciana, inflamados tanto por el fuego de su cocina como por la emocion de aquella parvedad improvisada.

—Vuestras señorías tendrán que concedernos mucha indulgencia, dijo ella colocando en la mesa una gran bandeja llena de tazas y platillos; todo falta aquí, menos la buena voluntad.

Y Guitte suspiró profundamente, como si la salvacion del universo estuviera comprometida en ese almuerzo.

—Sentaos, amigos mios, dijo el cura; nuestra pequeña castellana ha de sentir agotada su provision de paciencia.

No nos hicimos repetir dos veces la invitacion; el café era excelente y el pan casero tenia un sabor particular; sobre este punto, el doctor y yo estuvimos de acuerdo por primera vez en la vida: Guitte asomaba la cabeza de rato en rato para asegurarse de que nos dignábamos servirnos, pues su patron, expuesto á distracciones, se olvidaba á veces, segun ella, de comer y de beber. Hacia el fin del almuerzo volvió á presentarse con aire modestamente glorioso, llevando en las manos una fuente llena de pastelillos humeantes.

La cara de Guitte resplandeció cuando mas tarde le aseguré con toda sinceridad que nunca habia encontrado mas exquisito el desayuno.

—Es muy buena la señorita... demasiado buena, balbuceó, jugando con las tiras del delantal.

Para acabar de conquistarme la buena gracia de Guitte, consentí en visitar el presbiterio; hizome examinar todo cuanto allí habia, abrió los armarios para mostrarme las albas piezas en cuya confeccion habia intervido y se quejó de la indigna conducta de un mercader ambulante que vendiéndole indiana la habia engañado en un decímetro por metro, fuera de cobrarle un precio demasiado subido.

Me sentí atacada repentinamente de una risa inextinguible cuando la vieja cocinera luegó á mostrarme una tira de indiana adornada de grandes rosas, efecto no inexplicable en mí, Adda de Raven, la prenda preferida favorita de madama de Roser, la prenda preferida entre todas por el más elegante teniente de los húsares rojos.

Guitte me miró sorprendida; despues participó de mi alegría, volviendo á poner la indiana en su lugar.

—La señorita tiene razon en reir á mis espensas, dijo; pero no puedo dejar de enojarme conmigo misma al ver esta indiana: ¡diez céntimos de mas por metro!

Cuando bajé, el doctor habia desaparecido; unos campesinos entretenian al cura; no me quedaba sino dejar el presbiterio, agradeciendo cordialmente la hospitalidad recibida.

A pesar de ciertos movimientos de impaciencia y despecho debidos á la presencia de la señora de Bruyéres, encontrábame en una excelente disposicion de humor; cierta parte de la suavidad y dulzura de la atmósfera habia penetrado en mí; me sentia mas feliz y reposada que nunca desde que me veia desterrada de la casa paterna. Por primera vez en la vida entreví—bien que todavía confusamente—algunas verdades, y me dije entre otras cosas, que la dulzura de la existencia y su fin bien podia consistir en algo distinto del placer; que la paz y la felicidad para ser completas y duraderas debian llevar el sello de la eternidad y de la divinidad. Por desgracia, no perseveré mucho en esta buena disposicion, y á despecho de mis mejores resoluciones, no seguí con asiduidad la primera misa de la mañana.

Algunos dias despues me hallaba con la señora de Bruyères en la escalera á tiempo que Melchor paseaba en el patio el caballo del doctor.

—Es un precioso animal, murmuró el viejo cochero cada vez que pasaba cerca de mí; la señorita deberia probarlo

Esta idea, elaborada en el cerebro de Melchor, no me parecia desagradable; eché á hurtadillas una mirada sobre mi tia y otra al salon donde esperaba ver á cada momento la figura del doctor; pocos momentos antes iba él á subir á caballo, pero una pobre se habia presentado con su niño en brazos y el doctor que ya tenia el pié en el estribo lo habia dejado todo por atender á sus clientes.

Por fin salieron estos; la mujer parecia contenta; el doctor la seguia y al pasar junto á nosotros nos saludó afectuosamente; pero al llegar á la grada inferior se detuvo para decirme: «¿Porqué no subís á caballo, señorita?

—¿Yo?... contesté vacilando entre rechazar ó aceptar una proposicion que hubiera realizado un ardiente deseo... ¿Yo?... Es que no sé andar á caballo.

—¿Pero os agradaria el ejercicio?

—¡Ah! por cierto! y mucho me agradaria! Pero no he tenido tiempo de tomar lecciones de equitacion, y luego mi padre no me habria permitido cabalgar en la ciudad.

—Si es así, escribid á vuestro padre que os dé permiso, y á vuestra madre que os envie un traje de amazona lo mas pronto posible; Liese es un excelente caballo para señora; tenemos sillas á propósito; el aprendizaje podrá hacerse muy rápidamente, si me aceptais en calidad de profesor.

Vacilé; mi démonio familiar me aconsejaba contestar negativamente, me desagradaba contraer una deuda por razon de servicio con un hombre á quien aborrecia... Y sin embargo, hubo de vencer el placer que me prometia.

—Seguid mi consejo, digo el doctor, subiendo á caballo, mi madre puede encargarse de esta negociacion. ¿No es verdad, mamá, que escribirás á la tia Luisa para llevar á buen término este asunto?

Y llevándose la mano al sombrero, partió velozmente y desapareció en la avenida.

Sostuve un combate violento. ¿Aceptaria ó rechazaria la proposicion? Mi voluntad flotaba indecisa entre estos dos extremos. Pero cuando despues del almuerzo me preguntó mi tia en tono indiferente lo que pensaba para saber si habia de escribir á su hermana respecto al traje de montar, le contesté muy en voz baja y no sin confusion que sí...

Una era nueva, mejor, empezó para la casa de Bruyères. Everard—me veo forzada á confesarlo—era un profesor dotado de una paciencia inalterable. ¿Y yo?... Pues bien, la verdad sea dicha ante todo, yo no era una discípula tan torpe ni tan cerrada de mollera; no tenia mala facha con mi ropon azul oscuro, y mi sombrerito de hombre con su largo velo; cuando menos me gustaba á mí misma y mi pasaba largos ratos mirándome al espejo en mi cuarto; la sonrisa de amistosa aprobacion de la señora de Bruyères confirmaba esta buena opinion comunicada por el referido espejo y, mas aun me afirmaba en ello la honrada cara de mi amigo y protector, de Melchor, que sonreia de buena gana cada vez que lo mandaban ensillar á Liese con silla de mujer.

Mientras duraron las lecciones de equitacion y los paseos de ejercicio en este arte, observóse un armisticio á paz armada entre ambos beligerantes, quiero decir, entre el doctor y yo.

Everard era el hombre mas atento de la tierra hacia todos los que necesitaban un socorro ó una pro-

davía, se expedirá seguramente en el mismo sentido que su colega el doctor Montaño.

EL PROCESADO TISCORNIA—Se nos informa que el jefe de Estado Mayor trasmitió al jefe del batallon 1.º de Cazadores la órden de permitir, que estando franco el cuerpo, saliera el preso Ciavasco Tiscornia al patio.

Este pobre mozo, víctima de las arbitrariedades del actual servicio militar, está alojado hace cuatro meses en un calabozo cuyas paredes vierten agua.

Y sin embargo segun la denuncia que nos llega el jefe de aquel batallon ni siquiera por humanidad ha atendido la órden que se le comunicó.

¿Todavia no se hace diferencia de jefe del Ejército á verdugo?

Muerte—En el paraje Islas de Argüello del departamento de Rio Negro y en casa de don Marto Costa, fué muerto Márcos Ferraz por Fernando Gaetan.

A estar á la declaracion del matador, pues se encontraban ambos solos, el hecho débese á la imprudencia de jugar con armas.

Estando Gaetan en la cocina tomando mate, se presentó Ferraz, y diciéndole en tono de broma *aquí te quería agarrar*, empezó á pegarle planchazos con un facon que llevaba en la mano, huyendo entonces Gaetan para dentro de un cuarto de la casa, siendo seguido por Ferraz, donde tomó una pistola que había en un armario y creyéndola descargada apuntó á Ferraz para intimidarlo, escapándose el tiro y yendo á herirlo en el pecho, causándole la muerte intantáneamente.

La Mejicana—Una compañía inglesa ha ofrecido veinte y cinco mil pesos por la rica mina de cuarzo aurífero La Mejicana, cuyos propietarios han desechado la oferta por no distar mucho de sus pretensiones.

No por mucho madrugar—Leemos en *El Clamor Público*, de Minas:

Seis meses largos tenemos aun por delante para llegar al dia en que debe practicarse la eleccion de senador por este departamento, y ya suena el nombre de distintos candidatos que resueltos parecen estar á disputarse el mullido puesto que don Camilo Vila dejará cesante. Entre los pretendientes figura el actual secretario del Presidente de la República, doctor don Angel Brian y si como se dice cuenta con el apoyo del doctor don Julio Herrera y Obes, suyo será el triunfo, por mas que sus contrarios echen el hígado en la lucha.

El arte sublime He aquí unas definiciones de lo que es la música, enviadas al *Tit-Bits*, de Lóndres, que había ofrecido un premio en dinero para la mejor de ellas. Ganó este último la de Mrs. Reilly, en cuyo concepto «la música es esfuerzo del alma para hablar». Obtuvieron el honor de la publicidad las definiciones siguientes:

—Esa sutil vibracion del aire que, pasando por el oido del hombre, alivia su tristeza, disipa sus temores, resucita su esperanza, calma su ira, purifica y educa su espíritu entero, y eleva su alma al cielo.

—La música es una traduccion de la poesía en el idioma de los ángeles.

—La música es el rio de la melodía, que nace en la naturaleza, tiene el arte por tributario y á la gracia por desembocadura.

—El arte de usar de los sonidos, simplemente ó en combinacion, capaz de agradar al oido, conmover al corazon, excitar á la inteligencia y animar á la imaginacion.

—La música es el lenguaje con que se espresan pensamientos y sentimientos imposibles de manifestar de otro modo.

—Jarabe calmante para corazones salvajes.

—Llamamientos al alma espresados con sonidos simpáticos.

—El único don que Dios ha considerado digno de partir por igual entre los ángeles y el hombre.

—La música es la llave del corazon humano.

—Un baile de ideas vestidas con el difraz de las corcheas y los trinos.

—La música es la espresion del alma, el solaz del corazon y la delicia del entendimiento.

—El conjunto de sonidos existentes en la naturaleza que causa placer á quien los oye.

—Un ruidoso pacificador.

—Sucesion de sonidos armoniosos que algunos pagan una guinea por oirlos, y que otros dan seis peniques para que se alejen á la calle inmediata.

—Medicina para corazones y cerebros cansados.

—Billetes del Banco de la Armonía.

—Método científico por medio del cual el mas salvaje de entre los animales salvajes, el *hombre*, puede ser amansado.

—La música es el volapuk de los sentimientos.

—El caballero del alma, y la tela sobre la cual pintamos nuestras emociones.

—Lindo ruido.

—Algo que se ha hecho con nada y obra como tónico para el mal genio, ahuyenta las preocupaciones y crea la felicidad.

—Lenguaje universal del alma.

—La música tiene el poder casi ilimitado de emitir *notas* que tienen curso por todas partes.

—Sonido, tiempo y armonía unidos con simpatía.

—La música es el alma que toma cuerpo en el sonido.

—La miel producida por la Abeja de la Armonía que ha librado en las diversas flores del sonido.

—Viento disciplinado.

—La alegre risa de la inocencia en el hogar del contento.

—La música es el eco que oimos en la tierra de las arpas de oro celestes.

—El susurro de los ángeles escuchado por el alma.

—La lengua celestial apenas balbuceada en la tierra.

—Ruido armonioso.

—El matrimonio de la armonía con el sonido.

—La música es para los hombres como si deletrearan el lenguaje de los cielos.

De Bolivia—Comunican de Iquique, puerto hoy chileno, las siguientes noticias:—En Potosí y otros pueblos bolivianos se continúa excitando á las masas populares por medio de pasquines indignos y despreciables, los cuales se desatan en improperios contra los chilenos y atacan duramente al ferrocarril de Antofagasta con motivo de la aproximacion de éste á Uyuni y Oruro. En sus artículos de fondo, los mencionados pasquines hablan de la conquista de Bolivia por Chile y hacen un llamamiento al pueblo boliviano para repeler la invasion.

—El diario *El Imparcial* dice que sabe que la empresa del ferrocarril de Antofagasta á Oruro viene á redundar en perjuicio de los peones bolivianos, mejorando el salario de los peones chilenos.

Los diarios opositores dicen intencionalmente que el Gobierno está actualmente buscando complicaciones con Chile.

Cortesía internacional—El ministro de relaciones exteriores de la república de Chile se ha dirigido al encargado de negocios de la república Argentina en Santiago, comunicándole que, animado del deseo de prevenir cualquier dificultad que pueda presentarse en los actos de cortesía internacional que tienen lugar por medio del cañon, al arribar una nave de guerra extranjera á algun puerto de la república, le hace presente la existencia del supremo decreto de 15 de Abril de 1838, en el que se designa que el puerto de Valparaiso, es el único llamado á saludar y contestar dichos saludos.

La garganta—UN TESTAMENTO CIENTÍFICO—Dos dias antes de morir sir Morell Mackenzie, el gran especialista en enfermedades de la garganta, escribió unas cuantas cuartillas que pueden ser consideradas como su testamento científico. En ellas resumió, huyendo de tecnicismos, los consejos que su experiencia de muchos años le autorizaba para dar á la humanidad.

Ante todo y sobre todo—ha dejado dicho sir Morell Mackenzie—hay que fortalecer la garganta. No debe cubrírsela con nada desde la niñez. Hay que acostumbrarla á que sufra las mismos inclemencias atmosféricas que la cara. Nadie se abriga el rostro y á ello se debe que ésta sea la parte mas dura y menos propensa á enfermedades de todo el cuerpo.

La garganta sirve de puerta de entrada á los pulmones, parte vitalísima, estrecha y tierna. Crearse una garganta delicada es predestinarse á morir de una enfermedad del aparato respiratorio.

El cuello, por lo tanto, debe ir desnudo. Para los hombres los cuellos vueltos son mejores que los altos. Entre las mujeres, las boas y los altísimos cuellos á la Médicis que ahora ponen á los vestidos y que las cubren hasta las orejas, son causa de mas enfermedades y de mas muertes que una epidemia.

Una manera excelente de robustecerse la garganta es gargarizar por las mañanas con agua salada fria: una cucharada de sal de cocina en un vaso de agua. Tambien da buenos resultados bañarse la garganta con agua muy caliente primero y luego con agua muy fria. Así se la acostumbra á los cambios mas bruscos de temperatura, que atacan, ante todo, á la garganta.

Cuanto al tabaco, no soy su enemigo, pero si he de hacer algunas advertencias. El hombre cuya salivacion aumenta de una manera sensible con el uso del tabaco, no debe fumar. El comun de los mortales puede fumar impunemente cuidando de mantener una limpieza exagerada en el tubo de la boquilla, si la gasta, y tirando siempre la mitad del cigarrillo, si fuma papel. Esto hacen siempre los turcos, grandes fumadores, y que por cierto usan siempre boquilla para el cigarro de papel, cosa que tambien recomienda sir Morell Mackenzie.

Centenario del descubrimiento de América—La Junta Ejecutiva del Comité que se ha formado en Buenos Aires para conmemorar aquel gran acontecimiento, en su última sesion, quedó definitivamente constituida en esta forma: presidente, doctor don Rafael Calzada; vice-presidente 1.º, don Lorenzo Pellerano; 2.º doctor don Federico Tobal; tesorero, don Pedro Costa y Torres; secretarios honorarios, doctor don Calixto Oyuela y don Trinidad S. Osuna; vocales: doctor don Enrique S. Quintana, don Tomás Ambrosetti, don Francisco Mendes Gonçalves, don José Ceppi, don Roberto Almeida, doctor don Felipe Soiá; secretario general, don José M. Oller.

En la misma sesion, despues de ser ampliamente discutido, se aprobó el siguiente programa:

I. El Gran Comité del Centenario solicitará del P. E. se declaren feriados los dias 11, 12 y 13 de Octubre de 1892.

II. Durante los tres dias que declaren feriados los poderes públicos, se celebrarán las fiestas que se espresan en el presente programa, y ademas las que oportunamente pueda agregar la Junta Ejecutiva.

III. El gran comité se dirigirá á la municipalidad de Buenos Aires, solicitando que la plaza comprendida entre las calles de Cuyo, Corrientes y Paseo de Julio, en los terrenos ganados al rio, se denomine Plaza de Colon; y en el centro de esa plaza, el dia 12 de Octubre á las 5 de la tarde, se coloque la primera piedra del monumento que la República Argentina erigirá al descubridor del Continente Americano. Será padrino de la inauguracion del monumento á Cristóbal Colon, el presidente de la República, y madrina la esposa del presidente que termina su mandato en la indicada fecha.

IV. Para la colocacion de la primera piedra del monumento se organizará una gran procesion popular, cuyo punto de formacion é itinerario se designarán oportunamente, á la cual serán invitados todos los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, las sociedades en ella establecidas, así nacionales como extranjeras, y cuantos simpaticen con la celebracion del Centenario. A la cabeza de la columna irán las autoridades nacionales, cuerpo diplomático, miembros del Congreso intendente municipal y Consejo Deliberante, altos funcionarios, delegaciones de los gobiernos y municipalidades de las provincias argentinas y el Comité del Centenario. Cerrará la columna una procesion infantil formada por los niños de ambos sexos de todos los colegios y escuelas públicas de Buenos Aires, para la que, ademas, serán invitados los establecimientos particulares de enseñanza.

V. Inmediatamente de colocada la primera piedra, una masa coral compuesta de todos los orfeones de Buenos Aires, entonará un himno á Colon, que será ademas ejecutado á grande orquesta. La composicion musical del himno con destino á ese acto, será sacada á concurso. Los buques de guerra surtos en el puerto y las baterías de tierra, saludarán con salvas de artillería. Se elevará profusion de globos, bombas y cohetes.

VI. Durante los tres dias serán iluminadas las calles Buen Orden, Artes, Rivadavia, Victoria, Florida y Paseo de Julio y de Colon, en la extension que se determinará, así como la plaza de Mayo y los edificios públicos. Los vecinos de esas calles serán invitados al adorno de las mismas y todos los de la ciudad al embanderamiento de sus edificios.

VII. Se levantarán los siguientes arcos alegóricos.

1.º Arco del descubrimiento: con los nombres de Colon, los Reyes Católicos, los Pinzones, Marchena, Quintanilla, Deza, Santángel, Toscanelli y demás que auxiliaron á Colon en su empresa, ó la continuaron, incluyendo la de los tripulantes de las carabelas.

2.º Arco de América, con los nombres de todas las naciones del continente y de los hombres que mas han contribuido á constituirlas.

3.º Arco de la República Argentina, conmemorando sus grandes efemérides y sus hombres mas ilustres.

4.º Arco de España, con el mismo objeto.
5.º Arco de Italia, id id.
6.º Arco de Portugal, id id.
7.º Arco de la marina
8.º Arco de las artes.
9.º Arco del comercio.
10. Arco de la industria.

El arco del descubrimiento y el de América, se levantará en la plaza Colon; el de la República Argentina en la de Mayo; el de la marina, en el puerto; y los demas, donde sea más conveniente.

VIII. Se celebrará una gran fiesta marítima, á cuyo efecto se tratará de que sean embanderados é iluminados todos los buques surtos en el puerto y en la Boca del Riachuelo. En la dársena y en los diques serán colocados grandes focos de luz eléctrica. Se celebrarán regatas en el puerto. Los muelles de la dársena y de los diques serán adornados en la mayor extension posible.

IX. Se organizará un festival literario y musical en uno de los teatros de la capital, con el concurso de los mas eminentes escritores y artistas, así nacionales como extranjeros. Tendrá lugar el dia 13.

X. Se celebrará una fiesta de carácter puramente militar en el Parque 3 de Febrero, ó donde se crea mas conveniente.

XI. Serán invitados los clubs del Progreso, Español é Italiano para que se celebren fiestas en sus salones los dias 10, 11 y 12 respectivamente.

XII. Se organiza un corso de flores en Palermo.

XIII. Se celebrarán fiestas populares en el puerto y otros parajes públicos.

XIV. Se acuñará una medalla destinada á conmemorar á la vez, la celebracion del cuarto centenario en la Argentina y la inauguracion del monumento á Colon.

XV Para la organizacion de las diferentes secciones comprendidas en el presente programa, se nombrarán las siguientes comisiones:

De hacienda, de propaganda, del monumento y procesion popular, artística y de adorno, de la fiesta marítima, de la fiesta literaria, de la fiesta militar, de las fiestas populares.

XVI. Se abrirá una suscricion nacional destinada á costear los gastos del centenario, y á erigir el monumento á Cristóbal Colon en la plaza que llevará su nombre.

XVII. El comité solicitará de los poderes públicos la cooperacion que sea necesaria para la realizacion del presente programa.

Gimnasia casera—La monomanía de la gimnasia está perdiendo á mucha gente. Dicen los higienistas que es muy saludable el ejercicio corporal y que los tiernos infantes deben ayudar á la naturaleza utilizando la gimnasia como elemento de desarrollo.

Muchos padres discretos llevan á sus hijos al gimnasio, donde por medio de una bien dirigida enseñanza adquieren las condiciones precisas para brillar en la sociedad. Hoy por hoy, lo que mas conviene es tener una buena musculatura y poder conducir un piano de un punto á otro, sin manifestar la menor fatiga.

Los que piensan bien y no reparan en duro mas ó menos, educan á su familia y se educan á sí propios sometiéndose á un profesor inteligente; pero hay otros muchos que practican la gimnasia casera, sin ayuda de nadie, como le sucede á don Doroteo, el profesor de lenguas vivas, que quiere adquirir vigor á toda costa y ha comprado unas pesas en el Rastro, procedentes de una almoneda, y se pasa el dia haciendo flexiones delante del espejo.

Cuando deja las pesas, coge un niño de seis años, hijo suyo, que parece una lombriz, y lo levanta á pulso para arrojarlo encima del sofá, como si fuera un trapo viejo, sin atender las prudentes indicaciones de la madre de la criatura, que le grita:

—¡Doroteo, por Dios! No cojas al niño por arriba que lo vas á desacer. Cógelo por la parte de abajo, que es lo que tiene menos blanducho.

Hay gimnastas caseros perjudicialísimos, porque destrozan los muebles y estropean á su familia.

Conozco un sujeto que alardea de hombre forzudo y siempre está dando pruebas de su vigor muscular, ora levantando sillas á pulso, ora removiendo cómodas con la espalda. En cuanto tiene un pretexto ya está sacando la conversacion sobre la gimnasia, y cifra todo su orgullo en que le diga algun amigo:

—¡Caramba! Tiene usted mucha fuerza bruta.

—Regular—contesta él pavoneándose.

Y para demostrar su fortaleza, coge una mesa de noche y se la echa al hombro con una sola mano, ó bien agarra á su esposa por la cintura y la suspende en el aire, levantando la pierna como los tiriteros.

—¡Jesús, qué hombre!—grita la infeliz.—Ten un poco de formalidad, que se me ven las enaguas.

Pero él no para la atencion en estos detalles y pasea á su esposa triunfalmente por el domicilio, sin fijarse en que á ésta se le han caido las dos zapatillas con el pataleo.

Muchas personas aficionadas á los ejercicios gimnásticos no hacen mas que saltar del lecho y sin cubrirse las carnes, cogen las pesas y las levantan á la altura de la frente diez ó doce veces seguidas. Otros se agarran á los boliches del catre y se estiran todo lo posible, para desentumecer los músculos; algunos se lanzan por el pasillo en paños menores y dan unas cuantas carreras vertiginosas, para conseguir la elasticidad de las articulaciones, segun ellos dicen.

Dias pasados fuimos á visitar á un caballero muy respetable, que el dia menos pensado resulta académico de la historia, y nos lo encontramos tumbado sobre los baldosines del gabinete. En una mano tenia una sombrerera y en la otra un barreño.

—¿Qué hace usted ahí?—le preguntamos; y él nos contestó:

—Estoy haciendo ejercicios de gimnasia higiénica. Todas las mañanas, antes de vestirme, me tiendo aquí y poco á poco voy desarrollando la musculatura.

Despues se levantó de un brinco y estuvo haciendo flexiones agarrado á una percha, pero no estaba bien segura y nuestro respetable amigo vino á dar con su cuerpo en el duro baldosin, arrastrando en su caida la tercera parte del tabique.

Su señora acudió sin manifestar gran sobresalto.

—Ya estoy acostumbrada al estrépido—nos dijo tranquilamente—porque mi esposo, desde que hace ejercicios gimnásticos, todos los dias rompe alguna cosa.

Anteayer quiso levantar uno de los tiestos del balcon y le dejó caer sobre una pareja de órden público que estaba de servicio. Ayer me rompió dos cristales con el almirez; el jueves hizo pedazos una palangana con la cabeza, porque quiso dar un salto á piés juntillos por encima del aguamanil... ¡Ay! ¡Qué maldita gimnasia! El dice que estos ejercicios son una garantía para la salud, pero el dia menos pensado quiere dar una voltereta en el suelo y se me desnuca.—*Luis Taboada.*

La almoneda Boulanger—Desde Bruselas telegrafían al *Fígaro* noticias de la almoneda de los muebles, libros y demás objetos que pertenecieron al general Boulanger. La venta ha tenido lugar el dia 24 de Marzo.

El notario hizo entrar al público en el interior del hotel que habitó el general. Entre tanta gente no habia ni un rostro conocido. ¿Dónde están los antiguos amigos de Boulanger?

Solo un diputado boulangerista se ha acordado de su desdichado jefe, enviando un telegrama al periodista Labruyere, para que en su nombre tomara parte en la subasta y comprara los objetos que Boulanger tuviera en mas estima y usara con mas frecuencia.

Con motivo de la almoneda han ido á Bruselas gran número de comerciantes en antigüedades y objetos raros y curiosos.

Los objetos que se han vendido el dia 24 estaban apreciados en 9.000 francos y se han obtenido por ellos solo 6.950 francos.

La cama de Mad. Bonnemains, sobre la que reposaba el cuerpo del suicida, no ha sido puesta en venta. Se ha entregado á Mad. Dutemps.

La cama que todo el mundo ha visto en el gabinete del general ha sido vendida en 190 francos. La biblioteca en 140 francos. El mobiliario del gran salon en 3000.

La venta del comedor produjo 1.355 francos, haciéndose en varios lotes y promoviendo esto grandes protestas, pues algunos pedian que se hiciera en conjunto.

La venta de la medalla de diputado, que tiene un valor intrínseco de quince francos, fué muy reñida, alcanzando el precio de ochenta francos, en el que fué adjudicada.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el producto de la venta es para mademoiselle Griffith. Esta tiene que abonar por diversas partidas 8.450 francos.

La venta comenzó á las diez de la mañana y concluyó á las tres de la tarde.

Cada mueble que era comprado arrancaba algunas frases de lástima para el pobre general.

El notario, cuando concluyó la venta, exclamó en alta voz:

—¡Este es el tercer entierro del general Boulanger!

Administracion de "El Siglo"

Atendiendo al pedido de algunos suscritores que solicitan obtener, ademas del ejemplar que les corresponde gratuitamente, dos ó mas de la novela *Entre dos Pecados*, hemos resuelto ponerla en venta á los siguientes precios:

Para los suscritores de EL SIGLO, ejemplar. $ 0.20
Para los no suscritores, ejemplar . . . » 0.40

Rogamos á los señores suscritores que se sirvan hacer sus reclamos en el mismo dia del reparto de las novelas con que los obsequiamos, porque de otra manera es imposible hacer cargos al repartidor por omision de entrega

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

El lúnes 2 de Mayo será repartida gratuitamente á nuestros abonados la novela

La marquesa Locura

POR LUIS DE REULLIE

—Los nuevos suscritores tendrán derecho á la novela

Entre dos pecados

POR CHARLOTTE M. BRAEME

La Comision Directiva de la Société de Gymnastique et d'Escrime L'Avenir, participa á los miembros de dicha sociedad, que abrirá su local (calle Arapey 228) el sábado 30 de Abril, á las 8 de la noche.—*El Secretario.* 1138-ab.30 2ed.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 29 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

10,000 $ para fin de Mayo . . . 26.80 %

Títulos Hipotecarios

1,000 $ al contado . . . . . 26.80 %

Billetes Banco Nacional

1,000 $ al contado . . . . . 54.80 %

Banco Nacional

100 acciones para mañana . . . 8.30 c/una
150 acciones al contado . . . . 8.20 »
50 idem idem. . . . . . . 8.20 »
50 idem hasta fin de Mayo. . . 8.40 »

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.35 á 36.
»	»	comercial, nominal.
»	**Italia**	bancario, 5.55 á 56.
»	»	comercial, nominal.
»	**Lóndres**	bancario, 51 5/8.
»	»	comercial, 51 3/4 á 7/8.
»	**Francia**	bancario, 5.40 á 41.
»	»	comercial, 5.43 á 44.
»	**Amberes**	bancario, nominal.
»	»	comercial, 5.46 á 48.
»	**Rio Janeiro**	bancario, 20,900.
»	»	comercial, 21,200.
»	**Buenos Aires**	bancario, } par 1/8 descuento
»	»	comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 á 10 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	**Francia**	telegráficamente.	5.32 á 5.36
»	»	vista	5.35 » 5.38
»	»	90 dias. . . .	5.40 » 5.42
»	**Italia**	telegráficamente.	5.40 » 5.45
»	»	vista	5.45 » 5.50
»	»	90 dias. . . .	5.52 » 5.55
»	**España**	telegráficamente.	6.00 » 6.10
»	»	vista	6.10 » 6.20
»	»	pagadero en oro y en plata . . .	conv'cional
»	**Lóndres**	telegráficamente.	51 peniques
»	»	vista	51 1/4 idem
»	**Buenos Aires**	par á 1/8 descuento.	
»	**Rio Janeiro**	y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.	20,600á21,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Mir Garcia, 2 cjs zaraza, 1 cjn un piano usado.
Menet y C.ª, 1 cjn casimir de lana, 1 fardo cobertores, 2 cjs calcetines de algdon.
Llagano hnos., 1 fardo cobertores, 1 cjn casineta, 1 cjn franela, 1 cjn merino de lana, 2 fardos listado, 1 cjn madras, 1 cjn trué, 4 cjs zaraza, 2 cjs medias, 1 cjn brin de algodon, 1 cjn género de algodon.
Ferber Thode, 1 fardo lienzo, 2 cjs muselina, 1 cjn gorras de algodon.
B. Mackintorh, 5 cjs madras, 3 fardos lienzo, 2 fardos cobertores, 2 fardos listado.
M. A. Favaro, 4 cjs libros impresos, 1 cjn artículos tienda, 1 cjn sombreros, 1 cjn sofás.
Sociedad Mercantil, 1 fardo listado, 2 cjs aceite, 1 cjn barniz.
P. C. Ballefin, 2 cjs máquinas industria.
Aspiazu, 1 cjn joyería.
Martinez Rademacher, 1 fd lona cañamo.
Hijos de A. Rubio, 1 cj sombreros, 1 id casimir lana, 2 id medias.
Irisarri y Otero, 4 cjs sillas, 4 id estoperoles, 1 id rejas para arados.
J. Shaw, 4 fds arpillera, 4 cjs artículos loza, 6 id arados.
E. Hebert, 27 tubos, un motor, 1 cj vidrios, 1 id madras, 1 id pañuelos, 1 id sombreros, 1 id listado, 1 id corbatas seda, 2 id tienda.
Rodolfo Favaro, 1 cj caballetes para pintar, 2 id artículos, 1 id sombreros, 5 id artículos, 1 id perfumería, 1 id camisetas, 2 id ferretería.
Rivara Milans, 1 fd casimir, 1 id crea, 1 id percalina, 1 id géneros lana y algodon.
A. Rabe, 2 cjs tazas, 2 id lámparas.
P. Christophersen, 11 cjs papel.
W. Fehr, 1 cj percalina, 1 fd jergas.
Santiago Guido, 1 cj crea de algodon, 1 fd lienzo, 2 cjs madras, 2 cjs trué.
C. D. Evans, 7 fds lona cañamo.
J. Bonomi, 1 cj cucharas para albañil, 1 cj pasadores, 12 rollos alambre.
Vidiella y Ca., 1 cj cobertores de algodon.
Delfino Hno., 1 cj mercería.
Marexiano Hno., 2 fds pellones.
A. Causadde, 1 cj pulverizadores, 1 cj sombreros.
Ceppi Moneda, 31 fds papel blanco.
Guerin y Ca., 1 cj género lana y seda.
J. Turenne, 2 cjs medias de algodon.
Seijoo y Ca., 1 cj camisas de algodon.
Pedro Rovira, 1 cj pescado en salmuera.
N. Caprario, 1 cj camisetas punto lana, 1 id calcamonias, 3 fardos papel.
Trabucatti y Ca., 6 cjs bisagras, 6 id tachuelas, 4 id tierra, 2 id punta paris, 2 id clavos, 1 id molinillos, 6 id cerraduras, 3 id acordeones, 1 id cinta, 1 bulto bombas.
E. Rolando, 1 cj cretona, 1 fardo listado.
Podestá y Ca., 1 cj anuncios.
J. M. Rodriguez, 1 fardo frazadas, 1 cj coleta, 1 id franela.
Furest y Ca., 1 cj cinta, 2 id pañuelos hilo.
Luis Bonomi y Morelli, 1 casco alambre, 2 cjs bisagras, 4 id papel.
M. Langon, 3 cjs camisetas.
C. Falcone, 1 cj guantes cabretilla.
Claudio Starico, 1 cj sombreros, 1 id id blondas.
Reim y Ca., 2 cjs zaraza, 1 cj bombasí, 1 cajon calcetines, 2 cjs percalina, 1 cj brin, 1 cj franela.
Granara y Ca., 8 fardos listado, 4 fardos id.
Costa y Crovetto, 1 fardo lienzo, 1 id madras, 1 id crespon seda.
Tremoleras, 1 cj tabaco hebra.
E. Quincke, 6 cjs resortes, 1 cj pasadores, 2 cajones máquinas, 1 cjs aparatos para copiar.
Maria Sivori, 1 cj camisetas punto lana, 1 cj muselina, 1 cj calcetines, 2 cjs artículos tienda.
W. Meickle, 1 cj pintura preparada.
Emilio Lozano, 1 cj pañuelos hilo, 1 cj festones, 2 cjs artículos tienda.
Beisso y Surraco, 5 cjs estracto campeche, 5 cajones arsénico, 1 cj vino peptona.
D. Parodi, 3 cajones sanguijuelas, 1 id medidas, 1 id solucion, 3 id licor alquitran, 9 id medicamentos.
E. Hebert, 1 cajon zaraza, 1 id género lana, 1 id sombreres de lana, 2 id horquillas.
G. Varrell, 4 cajones sardinas, 3 id legumbres, 5 id conservas.
Diaz Taranco, 6 bordalesas vino tinto, 10 cajones oporto.
Diaz Carrico, 5/4 vino tinto.
J. Muxi, 140 sacos fariña, 30 id café.
Ramos Pereira, 31 barricas, 16/2, 20/4 vino tinto.
Nery Luisello, 340 sacos arroz, 44/4 pipas vino tinto, 26 pipas id, 155 sacos fariña.
C. Brunett, 5 cajones papel.
Farini é hijos, 4 bordalesas vino tinto.
Rodolfo Favaro, 10 cajones bacalao, 14 pipas, 12/2 y 40/4 vino, 30 barriles id.
C. Brandes, 1513 dámajuanas, 3 bolsas tapones.
M. A. Favaro, 10 barriles vino tinto, 8 bordalesas idem.
Chiarino y C.ª, 2 pipas vino tinto, 10 cajones id.
L. Gaminara, 15 cajones aceite de olivo, 2 id vino tinto, 10 sacos arroz.
E. Piñeyrúa, 20 pipas vino tinto.
Pedro Rovira, 5 pipas vino, 1/4 vino comun.
Dournau y C.ª, 18 bordalesas vino tinto.
P. C. Ballefin, 3 cajones oblon, 8 cascos vino tinto.
P. Muzzanto, 25 sacos pimienta.
P. Morales, 409 barricas y 213/4 yerba Paranagué.
Carrau y Ca., 14 pipas, 2/2 y 3/4 vino tinto.
M. Onetto, 30 cjs aceite de olivo.
H. Dufrechou, 4 barriles ajenjo, 12 bordalesas vino tinto, 15 cjs tapones, 40 cjs licores.
A. S. Link, 5 sacos café en grano.
Granara y Ca., 36 balas papel, 2 cjs id.
Stefano Risso, 10 bultos higos secos, 3 cjs azul.
V. Mas, 8 pipas y 6 id vino tinto.
Isidro Seller, 10 pipas vino tinto.
J. G. Schiaffino, 15 8 pipas vino tinto.
B. Bulla, 9 cjs vino tinto.
Tremoleras, 24 pipas 11 2 id vino tinto.
J. Vilaró, 45 sacos azúcar refinada.
E. Cooper, 5 cjs agua mineral.
Lombardini hermanos, 16 sacos garbanzos.
Aguiar Braga, 15 cjs vermouth.
N. Coprario, 100/4 vino tinto.
Martins y Ca., 50 cjs cognac.
R. Cazaux, 25 cjs ciruelas, 10 id sardina.
P. Ferrés, 1 barril vino tinto, 1 cj cognac.
Peirano y Ca., 200 cjs velas.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras. .	$ 3.80	
Id. id. id. desechos.	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos . .	» 2.20	
Id. id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos. . . .	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena . .	» 2.40	
Id. id. desechos id	» 1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras . . .	» 1.30	
Id. id. id. desechos.	» 0.65	
Id. id. id. de campo sanos. . .	» 1.00	
Id. id. id. desechos	» 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 14.50 á	15.00
Id. de los rios, id.	» 14.00 »	14.25
Id. de vaca, id.	14.00	
Id. de vaca lavada, id. . . .	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq	» 7.00	
Id. tuso.	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra . . .	» 0.115
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id. .	» 0.095
Id. de 1/2 lana arriba desechos. .	» 0.095
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085
Id. criollos, especiales. . . .	» 0.080
Id. id. generales.	» 0.060
Id. id. pelados sanos, libras . .	» 0.095
Id. id. desechos, id.	» 0.075
Id. id. de corderitos sanos, docena.	» 1.000
Id. desechos, id.	» 0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á	3.00
Id. 1.ª limpia.	» 2.60 »	2.70
Id. 2.ª idem	» 2.40 »	2.50
Id. 2.ª regular	» 2.20 »	2.30
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.00 »	2.10
Barrigas	» 1.30	
Borrega limpia	» 1.90 »	1.70
Id. criolla sucia	» 1.30 »	1.60
Id. id. lavada	» 2.80 »	3.00
Pluma de avestruz, kilo . . .	» 1.50 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id. .	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.40 á	4.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 4.40 »	4.50
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.40 á	4.50
Id. id. buenos de plazas. . .	» 4.00 »	4.30
Id. id. regular.	» 3.60 »	4.00
Cebada pelona, fanega. . . .	» 2.20 »	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.59	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.85	
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» 2.40 »	2.50
Id. nuevo	» 2.00 »	2.40
Maiz en espiga	» 3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos. .	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo. . . .	» 2.40 »	2.50
Alpiste, la arroba.	» 0.70 »	0.80
Afrechillo, fanega	» 1.40 »	1.50
Lino.	» 0.60 »	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle.	» 1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id. . .	» 2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 29

Amberes, vapor inglés *Hocno*, á F. Garçao.
Salto, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen.
Asuncion, vapor brasilero *Rápido*, á H. Sá.
Buenos Aires, vapor francés *Aquitaine*, á S. Benausse.
Carmelo, goleta nacional *Leona*, á Aguiar.
Fray-Bentos, goleta nacional *Nueva Adelaida*, á Passano hnos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 1.º de Mayo:

Para Southampton y Amberes, vapor inglés *Hevelius*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 2:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sirio*.—Agencia calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 7:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Galicia*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 8:

Para Las Palmas, Barcelona Génova y Nápoles, vapor italiano *Europa*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTECA DE UTILIDAD PRACTICA

Krebs—El libro de las familias. Contiene los procedimientos de conservacion de las sustancias alimenticias, carnes, huevos, volatería, pescados, queso, manteca, leche, grasas, aceite, frutas, legumbres, etc., etc. 1 tomo, 1.20.
Hendoux—Tratado práctico de molienda y panificacion, limpia de granos, diferentes clases de molienda, muelas, cilindros, cernido, ateracion de granos y harinas, su conservacion, amasaderas, hornos, panificacion, 1 tomo, 1.20.
Steiner—Tratado práctico de la fabricacion de aguardientes, etc., etc., 1 tomo, 1.20.
Larbaletrier—Tratado práctico de la manipulacion de la leche, 1 tomo, 1.20.
Villarreal—Manual de topografía, 1 tomo, 1.20.
Larbaletrier—Tratado práctico de medicina veterinaria, 1 tomo, 1.20.
Lebrun-Renaud—Manual práctico de equitacion, 1 tomo, 1.20.
Championniere—Cure radicale des hernies 1892, 1 tomo, 3.00.
Perez Galdós—Tristana, 1 tomo, 0.80.
Garcia Lopez—Fabricacion de curtidos 1892, 1 tomo, 1.50.
Aragó—Fabricacion de quesos y mantecas de todas clases, 1 tomo, 2.00.
Mary—Daux innocente, 1 tomo, 0.90.
Fabre—Sylviane, 1 tomo, 0.90.
Monin—La lutte pour la santé, 1 tomo, 0.90.
Mairet—Charge d'ame, 1 tomo, 0.90.
Boisgobey—Acquitée, 1 tomo, 0.90.
P. Revla—Les Bas-fonds de Constantinople, 1 tomo, 0.90.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa artística.—Gran Compañía lírica italiana de ópera seria.—6.ª funcion.—Sábado 30 de Abril.—Debut del célebre tenor oriental José Oxilia con la ópera del maestro Mascagni, CAVALLERIA RUSTICANA.

Reparto Santuzza, señorita Lola Peydro; Lola, señora Diomira Zani; Lucía, señora Sabina Firpo; Turiddu, señor José Oxilia; Alfio, señor Emilio Pollero.

Empezará el espectáculo con los actos 3.º y 4.º de la ópera LA TRAVIATA.

Maestro concertador y director de orquesta, Luis Logheder.—Primer violin concertino: Prof. Rinaldo Giovanelli.

Precios—Palcos avant-scène, $ 8.00; id bajos y balcones, 6.00; id altos, 4.00; id cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 2.00; tertulias balcon id. id., 2.00; id altos id id, 1.50; lunetas de cazuela, id id., 1.00; entrada general, 1.00; id cazuela, 0.50; id paraiso, 0.50

La funcion empezará á las 8 y media.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Nuevo Politeama—*(Colonia y Queguay)*—TEMPORADA DE OTOÑO—Gran Compañía Italiana de óperas cómicas y operetas, dirigida por el artista Tito Poggi.—El sábado 30 de Abril de 1892, 9.ª funcion con la ópera cómica en 3 actos, del maestro Varney, LOS MOSQUETEROS GRISES.

Maestro concertador y director de orquesta, señor Mario La Mura.—Primer violin concertino, Prof. don Alejandro Uguccioni.

A las 8 1/2.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; palcos altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; luneta de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Politeama Oriental—Dos grandes bailes públicos.—Sábado 30 de Abril y domingo 1.º de Mayo.—A las 10 1/2.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Mercedes núm. 297. 1140-oct.27

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102A. 34 perm.

Bruno Bonmartini Corredor de avisos—Escritorio calle Ciudadela núm 133.—Domicilio za Independencia núm. 3. pm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.—ura sin dolor la estrechez uretral.—Consultas de á 2 de la tarde.—Calle Ibicuy núm. 226 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195. esquina Zabala. 509-ag.22

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañía Telefónica de Montevideo núm. 1074. 173-jl.20

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. A. Isola Oculista—Profesor de clínica-oftalmológica de la Facultad de Medicina.—CONVENCION 144 ESQUINA COLONIA—*Consultas:* lúnes, miércoles y viérnes, de 1 á 4; mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 1/2.—Para los pobres: mártes, juéves y sábado, de 1 á 3. 194-pm

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95 719-st.14.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354 ag,7

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene u estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

D. Mendilaharsu Ha abierto u estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 209.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3004-dic.31

MANUELA ALCAIN DE ERRASQUIN

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy, 29 de Abril de 1892

Ascension Alcain, hermana; Josefa Errasquin, hermana política; las familias de Alcain, Previtali, Rochietti y Jackson, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 30 á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 135.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1158-2ed.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. Cebrian Médico-cirujano—Médico del Hospital de Caridad.—Calle 25 de Mayo núm. 99.—Consultas de 12 á 2 p. m. 717-my.14.

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 928-st.30

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb.29

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Fernando Uriarte Escritorio de asuntos judiciales, en la ciudad de Paysandú, calle Asamblea núms, 100 y 102. Se encarga tambien de cobranzas del comercio, etc., etc. 196-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial—Ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Ituzaingó número 100. 510-my 22.

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR-PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin C. Martinez ABOGADO—Cal'e Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25.

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm 198 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Buenos Aires, 102** A (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, esto, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Al comercio Se ha vendido el almacen calle de Paysandú núm. 114, á don Juan Motta; todo el que tenga cuentas á cobrar contra dicha casa las presentará dentro del término de cinco dias, pues despues de dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Juan Motta.*—*Pedro Ongarril.* 1142-my.3

Alberto Salvagno y Ca.

De un juego de dormitorio enablado blanco, juegos de sala, dormitorios de nogal, muebles de todas clases, espejos, alfombras, cuadros, galerías y mercaderías generales.

En nuestra casa, calle Sarandí núms. 168 y 172, entre Misiones y Zabala.—**Al contado y mejor oferta.**—EL SABADO 30 de Abril á las doce y media, venderemos gran cantidad de artículos de tienda y mercaderías generales.

A las dos y media—Muebles, muebles.

En venta particular

Un rico piano de cola de Erard; otro piano gran formato de Schiedmayer; un rico armonium por Casarini y C.ª; una gran caja de fierro acorazada contra incendio, de Sonnermeyer y C.ª.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y todo artículo que represente valor. 1157-al

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bi-mestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª
117—ZABALA—117 77-pm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

EUROPA

Capitan BURLANDO

Saldrá el 8 de Mayo de 1892 para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCELLI

Saldrá el 15 de Mayo de 1892 para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el de Mayo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 29 de Abril á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

4-pm *Enrique Sá*, gerente.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize se venden sólidas y elegantes mesas de billar con una rebaja muy grande en los precios. Billares para carambola y para carambola y casin con piso de pizarra norte-americana (procedencia garantida). Barandas de goma sistema franco-americano muy modernos. Elegancia y solidez garantida.—Dirigirse á la fábrica de billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro núm. 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1126-jn.5

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luís E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id 4 id; Agraciada 785, id id 10 id; id 68/70 barraca; 70/72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; 62 id id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; 2 id id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id 2 id; esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id, 2 habitaciones y 70 almacen; Asilo (Union) 146, finca baja, habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires id baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alto, 7 id; 118 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno id id, 1 id 420, id id, 2 id; Dayman 170 id id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id; id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 36A (barraca); Yaguaron 139, finca baja, 1 id baja, id Yaguaron 139. id id, 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2A sótano; Maldonado 2, finca baja, 2 habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alto, 6 id; Olimar id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 154 finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos id id 4 id; Reconquista id id, 11 id; Sarandí id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí 146, almacen; Solis 65, id id; Queguay 217, id id 4 id; id 178, id id; de Mayo 375 id; Zabala 174, id id; id 155, id id; Treinta y Tres 215A, finca alta; habitaciones; Yaguaron 139; 25 de Mayo 454; Victoria 85, id id, 4 id; Washington 106, id baja, 2 id; Yaguaron 139; id id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo 31; Ciudadela 54; 25 de Agosto 254 y Durazno 262, se desocupan cuartos

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa, oriental y español, al precio de $ 0.25 botella sin devolver casco.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

973-my.5dpm

THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

787 pm.dp m.3ª.pg.

Especìfico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ojas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada ojeva.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 2850-dc.25-1vps.

PIÉS CONTRA-HECHOS

Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido por el pa...decimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.

Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

Calle 18 de Julio núm. 277, Montevideo y en Buenos Aires, **calle Cerrito núm. 55**, Instituto Policlínico. 208-pm.8v-p.ms

BAZAR DRUILLET

Calle 25 de Mayo, 279—ex-Bazar Jacob—Calle 25 de Mayo, 279

Se acaba de recibir un espléndido surtido de:

Manchones, cuellitos, esclavinas, boas y cuellos de las pieles mas finas y raras de **Asia y Australia.**

Calentadores para piés,
Mantas y paraguas,
Chalones y Robe de chambre,
Balijas para viaje,
Ponchos Vicuña,
Impermeables.

1130 my.26-dpm

Banco Nacional Cédulas Hipotecarias y papel de dicho Banco se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1125-my.23

Cuotas de Amortizacion Se compran en la calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1072-my.18

Cocinera francesa Se ofrece una buena con recomendaciones, Sarandí 47. 1150-my.2.

Calera Se alquila una en la ciudad, pronta para trabajar. Ocurrir Zabala 49. 1108-my.10-2ed.

Campo Se arrienda un lindo campo flor de quinientas cincuenta cuadras cuadradas, alambrado por los cuatro frentes y con dos arroyos de agua permanente para labranza ó pastoreo en Sarandí Grande, departamento de la Florida, á dos leguas de la estacion del ferrocarril central. Para tratar, en Montevideo, calle Cerro-Largo núm. 387. 892-ab.30

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Casa de cambio y préstamos y compra de sueldos Calle Reconquista números 231 y 233, esquina Ciudadela.—Se avisa á todos en general y lo mismo á los amigos que son los que abusan de la bondad del dueño, que solo esperaré al 30 de Abril del corriente año para que los boletos vencidos mas de dos meses sean renovados ó retirados; pasado ese dia dispondré de los objetos como cosa propia y abandonados para hacer de ellos lo que mas convenga. Y al mismo tiempo aviso á la clientela que se está liquidando infinidad de alhajas á precios reducidos; anticipo dinero sobre cualquier objeto de valor con un módico descuento. Se compran sueldos de todas las reparticiones del Estado; compra y venta de billetes del Banco Nacional emisiones menor y mayor al tipo de Bolsa y lo mismo Deudas Públicas y billetes de los Bancos Extranjeros.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*José Fernandez.* 1085-ab.30.

Coñac, vino blanco VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A Lermitte é hijo, Cerrito número 84A, únicos agentes 146 perm,

Deuda Amortizable Se compra y paga del Banco Nacional, calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 1073-my.18

Estudio De asuntos judiciales—De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14

Establecimiento médico balneareo—Balneoterapia—Baños higiénicos y medicinales—duchas frias, calientes, escocesas y de vapor Electricidad estática, galvánica y farádica. Sudores y baños rusos y turco-romanos. Baños de vapor de eucaliptus y de trementina. Aire comprimido simple, alquitranizado ó creosotado y aire enrarecido Masaje y gimnasia. Análisis de orinas.—Las personas que no estén provistas de indicacion facultativa por escrito deberán someterse á una consulta de entrada á las 10 a. m. ó á las 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm.

Gran café Restaurant CASINO DE LA BOLSA—73—Zabala 73—Almuerzos y comidas exquisitos. 186-perm.

Hipotecas Se previene á los propietarios de casas y campos que necesiten tomar dinero en hipoteca, que pasen por mi Escritorio, calle San José núm. 17A, donde se les proporcionará inmediatamente cualquier cantidad en las mas liberales condiciones. Horas de 9 á 1 a. m. y de 1 á 5 p. m.—*C. Urueña.* 1144-my.27

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La pintura al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesarios estudios previos en pintura y dibujo, se enseña en 16 lecciones bajo garantía. En la misma casa se venden toda clase de útiles para esta clase de pintura y además cajas de estudios con instrucciones de la distinguida profesora Maria B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas.—Alsina 1665, Buenos Aires.—M. B. y R. Fischer. 1058-my.16

Se vende El acreditado sótano del Bortol, por ausentarse su dueño del país.—Calle Florida núm. 142, San José 22 y 24. Darán razon en el mismo. 1048-ab.30

Se precisa un socio con $ 30,000 para desarrollar una industria nueva en el país, precisa para el consumo, ofreciendo vastas utilidades y seguras. Dirigirse lista de Correo á iniciales de D. R. 1149-my.1.º

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambienen bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84A. 147-perm

Vino Oriental Genuino

De superior calidad, procedente de los mejores viñedos de los departamentos de la Capital y Canelones.

En venta en nuestra

Bodega nacional

231—PIEDRAS—231

En cascos á gusto del consumidor.

Soto y Compañia

1068-my.18

Los mejores vinos

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA

AGUILA PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma 110-perm-edm p3.

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar. . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000. . . . » 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. . $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja. el ciento. . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . . . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . . $ 1.00
Id. id. id. millar . . . . . . » 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . « 2.045,111 35
Fondo de reserva . . . . « 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Denner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de las **cédulas** ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág! *El Director-Gerente*

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUNOS AIRES, Cuyo 546 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4 dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado. . . .	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva. . . .	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito . . . . £ 1:000.000
» integrado . . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . . » 405.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente . . . . . 3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso . . 4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias . . . . 5 »
» » » á » » de 90 dias . . . . 5 1/2 »
» » » » » de 6 meses. . . . 6 »

ZABALA NÚMERO 94

31 pm C. D. Cutts, gerente.

SASTRERIA DE R. CAMPOS

Calle de Sarandí esquina Bacacay, bajos del Hotel Español

En esta casa el público encontrará frecuentemente un gran surtido de todo género para el invierno, llegado expresamente para la casa R. CAMPOS. 174 dpm.pm

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3ªp

Aguas Minerales Ferruginosas

DE

LA PAZ

Estas aguas naturales procedentes de una fuente purísima y cristalina del cercano pueblo de La Paz, contienen en disolucion: hierro, manganeso, carbonatos, etc.; segun análisis practicados por el reputado químico señor Arechavaleta y por el ex-profesor de la Facultad de Medicina doctor José Scoseria; autorizada por el Consejo de Higiene—Privilegiada por el Superior Gobierno.—Los señores nombrados y reputados médicos la recomiendan para los que padecen de *Anemia, Dispepsia, Leucorea, Clorósis, Dismenorrea y en todas aquellas enfermedades producidas por pobreza de sangre*, considéranla superior á la de La Banche, Neyrac, Spa, St. Galmier, Orezza y otras.

PRECIO $ 2.00 DOCENA

En venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO GENERAL

EXPRESO AMERICANO—18 DE JULIO NUM. 4

Establecimiento fundado en 1884 con el único propósito de propagar y vender los productos americanos y especialmente los nacionales. 1131-my.25

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3ª-dpm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891
92pm-dpm *Tomás M Tink*, gerente.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm.

J TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

101-perm.dpm.3.ª pág.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

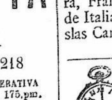

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155perm.

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo-Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 % restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.
1040.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente, la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892
1007 pm.2ed. *La comision liquidadora.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

(EN LIQUIDACION)

BALANCE EN 8 DE ABRIL DE 1892

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.750 00
Caja	»	106.336 88
Propiedades	»	244.059 79
Vales y conformes descontados.	»	1:029.886 85
Hipotecas	»	91.887 01
Deudores en cuenta corriente.	»	123.718 28
Mobiliario	»	5.909 00
Liquidacion	»	4.206 28
Depósitos	»	6:758.354 12
Varios deudores.	»	99.400 90
	$	8:507.500 11

PASIVO

Acciones	$	1:600.000 00
Emision en circulacion. . .	»	23.050 00
Caja de ahorros	»	9.611 82
Acreedores en cta. corriente.	»	68.755 14
Dividendos	»	3.013 75
Depositantes de valores. . .	»	6:798.354 12
Varios acreedores (no exigibles)	»	4.705 28
	$	8:507.500 11

Montevideo, Abril 21 de 1892.
1091-ab.30-2ed. *La Comision liquidadora.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

Caja de Crédito Uruguayo

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que representen las tres cuartas partes del capital emitido (art. 28 de los estatutos), la asamblea general convocada para el 29 del corriente, tendrá lugar el dia 5 de Mayo próximo venidero á las 3 de la tarde en el local social, calle Sarandí núm. 155a.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la asamblea ordinaria efectuada el dia 25 de Abril y de la extraordinaria del dia 11 de Noviembre del año anterior.
2.º Lectura de la memoria anual.
3.º Balance anual.
4.º Ganancias y pérdidas.

Artículo 27 de los estatutos (inciso 2.º):

La asamblea general se compondrá de los accionistas que posean diez ó mas acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo menos tres dias antes del anunciado para la asamblea.

Art. 28 (inciso 2.º):

En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas con cualquier número de accionistas presentes y el capital representado.

Artículo 30:

Los accionistas deberán intervenir personalmente en las asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tambien por medio de carta. Los apoderados deberán ser accionistas, comprobándolo el depósito de las acciones segun lo dispone el artículo 27, y cada uno no podrá representar sino un mandante.

Montevideo, Abril 27 de 1892.
1143-my.5. *El Directorio.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes carreras en Canelones

Debiendo tener lugar el 1.º de Mayo próximo las espléndidas é interesantes carreras de competencia en Canelones, la Compañía venderá en ese dia en la Estacion Central, para el tren que saldrá á las 9.55 a. m. boletos de ida y vuelta á precios reducidos, y la tarifa será:

Central á Canelones, 1.ª ida y vuelta. . $ 1.40
Id. id. id. 2.ª id. idem. . . » 1.10

Estos boletos servirán para regresar en cualquier tren de los dias 1.º y 2 de Mayo.

Montevideo, Abril 26 de 1892.
133-my.1.º *La Administracion.*

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131—ZABALA—131

MONTEVIDEO

1 perm.dpm.edt.

Empresa Teatro Solis

En la secretaría de esta Empresa existen disponibles al precio de boletería, los palcos bajos números 7, 8, 19 y 22 y los balcones números 28, 31, 34, 43 y 45, los que se arrendarán por temporada ó por funcion.

Montevideo, Abril 26 de 1892.
136-my.26 *El Secretario.*

Colegio anglo-francés

38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés; aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavía se admiten.

H. Kaufmann—A. Bazerque.

203-pm.3ªp.tde.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« integrado. . . . » 625.000
Fondo de reserva. . . . » 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE } London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá la puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **2 de Mayo de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50, La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 10.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . . » 4.00 » »
Fuera de dicho radio convencional.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se convoca á los acreedores de don Antonio Beisso á junta general que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, previniéndose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1011-ab.10-1m.my.18

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1111 ab.23-1m.my.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Justino Pelegry, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 19 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1112-ab.23 1m.my.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Giuliani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1114-my.23

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.º turno, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José Blanco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias comparezcan ante Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1023-ab.12-1m.my.11

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de doña María L. de Dorgan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Marzo 23 de 1892—*Benjamin Pereira*, actuario. 916-ab.1.º-30p.ab.30

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Tomás Oyelar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 30 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 917-ab.1.º-30p-ab.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 894-ab.1.º-30p.ab.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Rafaela Reyna, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 945-ab.3-1m.my.2

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isidora Carrancha Estevan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1075-ab.18-1m.my.18.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Gonzalez de Escardó, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1038-ab.13-2m.jn.12

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se han declarado abiertas las sucesiones de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro, citándose á sus herederos y demás que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio á los herederos ausentes.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 970-ab.5-1m.my.5.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Concepcion Fernandez de Uranga, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 879-mz.29-1m.ab.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Queirolo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 880-mz.29 1m.ab.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la siguiente solicitud: «Señor juez letrado de lo Civil.—Basilio Muñoz, hijo, domiciliado en la calle Olimar núm. 7, ante V. S. en la mejor forma de derecho, se presenta y dice: Que como requisito previo al exámen de escribano público, á cuya profesion aspira y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley del 31 de Diciembre de 1878, viene á ofrecer acreditar su honradez y costumbres morales, para el ejercicio de dicha profesion, solicitando de V. S. quiera mandar publicar íntegramente el presente por el término legal, y una vez acreditada esa publicacion, mandar se reciba con citacion del Ministerio Público, declaracion jurada á los señores doctor don Juan J. Segundo, escribano don Inocencio Vera y doctor don Francisco del Campo, á quienes presentaré á la Oficina al tenor del siguiente interrogatorio:—1.º Al tenor del artículo 388 del Código de Procedimiento Civil.—2.º Por el conocimiento del que los presenta y si goza de la honradez y costumbres morales que deben caracterizarle para optar á la profesion de escribano público.—3.º Dar razon espresando qué tiempo hace que le conocen y tratan.—Por tanto á V. S. suplico que recibida esa informacion y oido el señor fiscal de lo Civil, se digne hacer la declaracion que corresponda con arreglo á la disposicion legal citada, y mandar se me expidan los testimonios que solicite.—Es justicia, etc.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Basilio Muñoz* (hijo).»—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1153-ab.29-10p.my.12

Juzgado de Comercio

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Pascual Francini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 930-ab.2-40p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Vargas de Blancas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 933-ab.2-1m.my.1.º

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.º de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, interino, doctor don José L. Vila, se emplaza á la sucesion de doña Josefa Monticidor, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados por Andrés A. Gomez, solicitando carta de pobreza para litigar con la expresada sucesion.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 978-ab.6-3m.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Bautista Moiriat, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Roque Cazaux y Hermano, en la calle de Misiones núm. 133, dentro de treinta dias.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1099-ab.22-1m.my.21

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon é interino de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á Benito Perez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1123 ab.24 6p.ab.30.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Gaudencio Gugliemetti se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1124-ab.24-12p.my.6.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que don Emilio Soulez ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos.—Montevideo, Marzo 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1122-ab.23-14p.my.6

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos E. Barros dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1044-ab 13-1m.my.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita al que se considere con derecho á tres acciones de la Sociedad Agrícola Industrial, señaladas con los números [illegible], para que dentro del término de treinta dias se presente á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1892.—*Avelino Javier Figari*, escribano público. 963-ab.5-1m.my.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que á peticion de don Bartolo Lagguzzi, cesionario de don Fortunato Bonifacio y C.ª, se ha decretado interdiccion general de bienes contra la sucesion de don Guillermo Gutierrez.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ab.22-15p.my.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del señor don Juan Lauga, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1135-ab.27-2p.ab.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don Francisco Schiapacasse para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 29 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de tomarse en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados al efecto y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Abril 13 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1052-ab.14-15p.ab.29

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita á los que por cualquier título se consideren con derecho á un bote que fué encontrado abandonado y fué conducido hasta este puerto por la barca pescadora núm. 621, para que se presente á deducirlos dentro del término legal.—Montevideo, Marzo 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1154-ab.29-12p.my.10.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don José Liard para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde, con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1152-ab.29-8p.my.6.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Guglielmetti, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 de Mayo próximo á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1145-ab.28-10p.my9.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Feliciano Garrido y de doña Catalina Figueredo, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella por cualquier título, se presente á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1026-ab.12-1m.my.11

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Eugenio Fournier, exponiendo: que en la partida de nacimiento que acompaño de mi hijo Eugenio, labrada por el señor oficial de Estado Civil de la 4.ª seccion de este departamento, se han deslizado dos errores en los nombres de los respectivos abuelos maternos, sentándose el nombre de Desiré Mansais en vez de Pedro Francisco Mansais y el de Luisa Huart, en vez de Adela Enriqueta Huard que son los verdaderos apelativos. A efecto, pues, de subsanar esos errores, vengo á solicitar de V. S. ofreciendo desde ahora la justificacion requerida por la ley, se sirva ordenar se corrija la mencionada partida de nacimiento. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 918-ab.1.º-30p.ab.30

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente de sucesiones de don Feliciano Garrido y doña Catalina Figueredo, se ha presentado un escrito en el que entre otras cosas solicita lo siguiente: que en el acta de defuncion de mi finada madre, se han padecido varios errores en la denominacion de las personas que menciona y como esa equivocacion ocasiona dudas para la prueba del estado civil de nuestra familia, vengo á provocar el juicio de rectificacion respectivo y á V. S. pido que en mérito de la informacion ad-perpetuam que ofrezco al tenor del interrogatorio inserto á continuacion y previa vista del señor juez de paz que autorizó el acta y del Ministerio público, quiera mandar enmendar esa partida, cambiando el nombre de Cármen Figueredo de Garrido, por el de Catalina Figueredo, viuda de Feliciano Garrido, como equivocadamente se menciona en el acta de defuncion. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1049-ab.14-1m.my.13

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tangan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel H. Vellozo y doña Andrea Elvira Vellozo, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ellas por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-ab.29-18p.my.16

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó con derechos á la sucesion de don Ambrosio Bossio, para que comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados á nombre de don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dos solares sitos en la calle Cuareim entre Panamá y Colombia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Aguada, Abril 7 de 1892.—*Lorenzo S. Mussio.* 1005-ab.9-1m.my.8

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Tribunal Superior de Justicia

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Leopoldo Villeneuve sobre reconocimiento de firma á escrito del apoderado de la Comision liquidadora de dicho Banco, pidiendo se declare rebelde al apelante en razon de no haber comparecido á proseguir el recurso, se ha dictado con fecha 4 del corriente mes y año, el auto que á continuacion se transcribe: «Autos y «vistos: A lo principal.—En mérito del poder que «acompaña, téngasele por parte como lo solicita; y «en rebeldía del apelante, sígase la causa con los «estrados, notificándose esta resolucion en la forma «que determina el artículo 844 del Código de Pro«cedimiento.—Al otro sí como pide, dejando testi«monio.»—*Vasquez—Salcañach—Vilaza.*»

Y en cumplimiento de lo mandado por dicho auto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Adrian Castro*, secretario adjunto. 1057-ab.30

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 26 de 1892.

Se hace saber que con esta fecha se ha resuelto suspender el llamado á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural núm. 20.

my.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía vacante en la escuela de 2.º grado número 26 del departamento de la capital.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 3 de Mayo próximo á las 4 p. m.

my.3 *El Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

Notable é importante remate del amueblado de nogal y roble hamburgues, cocina de fierro, plantas, 2 pianos perpendiculares, camas de bronce y de fierro, conservas, vinos y demás enseres, pertenecientes al señor don Julio Weisse.—En la casa calle Soriano núm 215, entre Ibicuy y Cuareim.

EL DOMINGO 1.º de Mayo y mártes 3, á las doce y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todo el rico y completo amueblado traido por dicho señor de Europa y que consiste en sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de vestir, comedor con servicio de cristales, porcelana, vinos, conservas, alfombrados de tripe, espejos, cortinados, adornos, periódicos y libros en aleman, cocina de fierro, útiles, filtro, plantas y demás que compone el amueblado completo.

La casa podrá visitarse el dia antes de la venta, de 12 1/2 á 4 1/2 de la tarde

Al mismo tiempo

1 gran piano perpendicular, con máquina de hierro, de la fábrica de Blüthner.

1 piano perpendicular, Pleyel.

Merece visitarse. 1079-ab.19

José B. Gomensoro

7,550 1/2 cuadras cuadradas—Títulos á ubicar.

EL LUNES 2 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en la Agencia de Tierras, Zabala 61, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, 7550 1/2 cuadras cuadradas de títulos á ubicar de tierras fiscales en cualquier parte del territorio de la República, con excepcion de los departamentos de la capital y Canelones y de los ejidos de las ciudades, villas y pueblos

El pago se hará al firmar la escritura.

El comprador dará el 10 % en garantía.

La venta se ofrecerá en lotes á saber:

3 de 2000 cuadras y 1 de 1550 1/2 cuadras, con opcion al todo. 1119-ab.24

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, alfombrados, cortinados, cuadros, espejos, adornos, platina, cristalería, porcelana, dos cajas de fierro, 1 mesa billar, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4 á la una, venderemos gran variedad de artículos y muebles nuevos americanos.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Los muebles nuevos son construidos en Norte América para el gran Hotel Nacional.

TODO EN EXPOSICION

147-ab.29

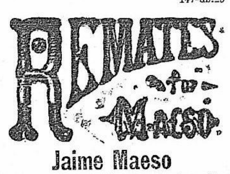

Jaime Maeso

Del mas lindo, valioso y mejor situado solar esquina, compuesto de 24 varas 65 cs. de frente á la Avenida General Rondeau, por 46 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente sobre la calle Corrientes, lindando plazoleta por medio con la estacion del tramvía del Paso del Molino y con las propiedades de don Cárlos Casaravilla.—Como se vé no hay nada mas importante ni de mas porvenir; como pintoresco y elevado tampoco puede ofrecerse nada mejor.—La venta es terminante, por liquidacion, al mejor postor

EL DOMINGO 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion este hermoso terreno esquina, con hermoso frente sobre las calles Corrientes y Rondeau, lindando plazoleta por medio con las propiedades de don Cárlos Casaravilla y con la estacion del tramvía del Paso del Molino. Como local valioso, central, de porvenir y pintoresco, no puede ofrecerse nada mas completo. Es necesario visitar aquella localidad para darse cuenta de que no hay nada mas lindo ni mas á propósito para edificar una hermosa casa con jardin, cochera, etc., ó un grupo de propiedades chicas de seguro é inmediato alquiler.

La venta es terminante, al mejor postor, por lo que dén, circunstancia que no deben olvidar los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará $ 300. Por otros detalles, ocurrir á mi escritorio, Uruguay 99. 1137-my.27

Jaime Maeso

De un valioso terreno esquina, compuesto de 14 1/2 varas de frente sobre la calle Colonia, por 47 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Sierra, con sus dos frentes adoquinados, veredas y cercos con arrimos, todo pago.—Situacion valiosísima, muy linda y con tramvía al frente. Venta al mas alto precio, sin base ni límite alguno.

EL DOMINGO 1.º de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderá al mejor postor este magnífico y bien situado terreno, compuesto de 14 varas y media de frente sobre la calle Colonia y 47 varas tambien de frente, por ser esquina, sobre la calle Sierra. Como terreno central y á propósito para edificar un lindo grupo de casas altas y bajas, no puede ofrecerse nada mejor, lo mismo que para una gran casa con jardin, cochera, etc., no puede encontrarse nada mas completo.

Tiene los dos adoquinados de sus frentes, veredas, cerco y arrimos pagos y dista media cuadra de la calle 18 de Julio. El tramvía que va á los Pocitos pasa por su frente. Lo recomiendo muy especialmente á la gente de dinero y de gusto como una verdadera especialidad.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, dirijirse al escritorio, Uruguay 99. 1097-ab 22

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm. Durazno é Isla de Flores—Para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*.—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecien as diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4; por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.º Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientos cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados que con doscientos cuarenta y dos mts. 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 dcs cuadrados, lindando por el Norte con la calle de Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia MIERCOLES 4 de Mayo á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar, el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1892. —*Justo P. Linares*, escribano público.

653-ms.9

Jaime Maeso

Al mejor postor.—De un magnífico terreno-quinta, con un gran frente de 60 varas sobre la importante calle 8 de Octubre, lindando con la valiosa quinta del señor Rubio.—La venta es terminante, al mejor postor y sin base de ningun género.

EL JUEVES 5 del mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, procederé á la venta al mejor postor, de este magnífico y bien situado terreno, con un hermoso frente de 60 varas sobre la gran calle 8 de Octubre, por un proporcionado fondo formando un área total de 19000 varas. Como terreno importante, de indiscutible porvenir y á propósito para una quinta ó subdividirlo en solares, no puede ofrecerse ni encontrarse nada mejor. Está lindando con la valiosa quinta del señor Rubio, tiene inmensa y rica arboleda, muchas plantaciones de hortalizas y buena aunque vieja casa y tiene empedrado y tramvía al frente.

La venta, vuelvo á repetir, es sin base de ningun género y al mejor postor, circunstancia que unida á la bondad del terreno, contribuye á darle mayor prestigio é importancia. Es terreno firme y completamente llano.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará $ 300. Por otros detalles ocúrrase al Escritorio del rematador, Uruguay 99. 1146-ab.28

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 29 de Abril—En nuestra casa, Cerrito 187.—A la una y media.—Al mejor postor, por cuenta y riesgo de los interesados, procederé á la venta de los siguientes artículos: 1 rico juego de dormitorio compuesto de seis piezas, 1 rico juego de sala compuesto de ocho piezas tapizadas en brocato de seda, ricas galerías con cenefas de brocato, butacas, 1 magnífico jueguito de antesala, compuesto de 3 piezas, lindas alfombras Bruselas, 1 rico escritorio, lindos costureritos japoneses, fumadores, ricos jarrones de bronce y onix, floreros de cristal de Bohemia, cantidad de cuadros nacarados y pintados al óleo, juegos de barajas japonesas, estuche con útiles de bronce para escritorio, mesas de fantasía, prensas, coronas para camas, lámparas, almohadones, canastitas doradas, mantequeras, saleros, aparatos para gas, arañas de bronce, sofaes tapizados, plantas, cigarros, vinos, cantidad de botines, medias, cuellos, corbatas, tohallas, cueros de avestruz y otros artículos á la vista.

187-perm.

Francisco Piria

Barrio Belvedere -Solemne inauguracion

EL DOMINGO 1.º de Mayo, compuesto de 150 solares.—30 lotes frente al tranvía. -En el Paso del Molino.—Calles empedradas, altura notable.

Los terrenos mas elevados y mejor situados de todos los que rodean á Montevideo.

La posicion mas sana, alta y dominante.

El punto de vista mas panorámico, localidad de inmenso porvenir.

Como localidad comercial, el Paso del Molino es el centro notable de la Nueva Ciudad.

Como porvenir, nada hay que le iguale.

Nada hay que se pueda igualar al Norte

Allí va toda la vida comercial y todo el movimiento industrial de la capital.

El Norte es la válvula de escape.

Son asombrosos la edificacion, los negocios, las fábricas, las industrias allí establecidas.

Hay exuberante vitalidad.

Como centro comercial, nada hay que se le parezca.

La calle Agraciada del otro lado del Paso del Molino, es ni mas ni menos lo que era la calle 18 de Julio ahora 20 años.

Puras casas de negocio, á las que afluia todo el movimiento de campaña! Ese movimiento que 20 años ha estaba aquí, hoy allí se ha establecido.

Los terrenos de la calle 18 de Julio ahora 20 años valian desde *una patáca* hasta *un patacon* la vara. Hoy valen desde 30 á 80 pesos vara!

A los terrenos de la calle Agraciada, en cuya localidad se encuentra el Barrio Belvedere, les está reservado igual porvenir; y todo aquel que tenga la suerte de hacerse de un lote adquiriéndolo por ruin precio—con arreglo á la mas ruin de todas las épocas—y pagando á largos plazos, mediante el desembolso de una insignificancia mensual, puede estar persuadido de que tiene en el bolsillo el número de la lotería grande, sin jugar.

Su porvenir es seguro, su plata estará colocada ganándoles el ciento por ciento mensual.

Y como el terreno es á largos plazos, y como tambien esta mala época toca á su transitorio fin y el terreno lo va á comprar con arreglo á la tremenda baja que hoy domina sobre las tierras, resulta que mañana seguirá pagando en la época de prosperidad lo que á vil precio ha adquirido en la gran degringolada.

Mediten bien esto, y no falten ni dejen de comprar, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad, no digo igual, pero ni parecida siquiera.

La Industrial liquida todos sus terrenos y casas de cualquier modo y á cualquier precio, pues tiene forzosamente que concluir con cuanto terreno y casa posee en Montevideo y sus contornos, para dedicar su capitales únicamente á la colonizacion en grande escala.

No olviden que esta empresa fundada en 1873, cuenta 19 años de vida—durante cuyo período ha formado mas de 350 barrios y pueblos; ha vendido mas de 175.000 solares y lotes de terrenos, ascendiendo lo realizado á la bagatela de setenta y seis y medio millones de pesos.

El número de propietarios que ha hecho alcanza á 51.682.

Siempre vende, ha vendido y venderá con títulos inmejorables, todos los terrenos perfectamente deslindados por agrimensor de número y en perfecta regla.

En medio del maremagnum de bancos y fomentos nacidos en los últimos años de locuras. La Industrial es la única que existía y se salvó ilesa realizando óptimos beneficios en donde los inexpertos solo encontraron la ruina.

Cuando todos vendian tierras en alza, nosotros previendo la catástrofe, vendíamos en baja, es decir, por la mitad, y á veces por menos de la mitad de lo que se nos ofrecia.

Esta empresa sigue en pleno auge, á pesar de la época de lloriqueos y lamentos que solo sabe exclamar un pais que cuando cae, solo sabe quedarse sentado, en vez de recobrar mas vigor y seguir adelante, que *¡chi la dura, al fin la vince!*

El Barrio Belvedere es la posicion mas notable de todos los que circundan esta bella ciudad.

Desde allí se ve Montevideo y la Bahía toda á los piés. Los Pocitos, La Aldea, Union, Colon, Cerrito, Casavalle, Piedras, Peñarol, toda la ensenada del rincon del Cerro: en una palabra, es un sitio encantador.

Este terreno lo habiamos escogido para formar una quinta en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en ricas plantas, cercados, viñedos, monte frutal, flores escogidas: en fin, es digno de verse.

Todo se venderá á pagar á largos plazos, al alcance de todos los bolsillos, hasta de los mas pobres.

Cada solar es un jardincito.

Hay mas de 4.000 piés de parra de las mejores clases, Champagne, Cavernet, Jerez, Madera, Lágrima Christi, Cirianti, Tokai, Barolo, Gatinara y cien clases mas.

Los solares frente al tranvía se venderán á pagar por mensualidades de á 12 pesos.

Los otros solares con empedrado y jardines se venderán pagaderos de á 10 pesos al mes.

Los solares con cerco de material y quinta y jardin se venderán por mensualidades de á 8 pesos

Los solares sin quinta y con empedrado se venderán por mensualidades de á 7 pesos.

Hay un lote con un *Belvedere* de hierro sobre columnas de material que costó 1500 pesos—va muerto.

Hay otro lote con una gran conejera y casita—va todo muerto.

AL MISMO TIEMPO

Un palacete—chalet suizo—hecho á todo costo, con 7 piezas de alto, gran altillo, cocina, dos portones y demás comodidades.

Costó 12,000 $ y se venderá por lo que les dé la gana de dar; todo hecho en piedra la planta baja, y ladrillo la alta.

Construido en un terreno que mide 40 varas de frente á calle empedrada por 100 de fondo, teniendo al fondo 40 varas de frente á otra calle.

Gran porton de fierro.

Un palomar y conejera de material y todo el terreno materialmente cuajado de árboles finos, parras y flores de las mas ricas y variadas clases.

CONDICIONES DE LA VENTA

500 $ al contado.

El restante 60 $ mensuales.

El comprador puede tomar posesion en el acto y entrar á habitarlo.

OTRO

Una casa de material media agua.

Pagadera por mensualidades de 20 pesos.

Prepárense y no olviden que todo se tiene que sacrificar por lo que quieran dar.

Orden del remate:

EL DOMINGO 1.º de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, saldrán de la calle Sarandí y Cerro 50 wagones del tranvía del Norte conduciendo gratis á cuantas personas deseen asistir á este estupendo remate, el mas colosal é importante de cuantos hemos efectuado.

El gran convoy se detendrá en la calle Rio Negro esquina Miguelete frente á la estacion del Ferro Carril Central á la 1 y cuarto, en donde habrá una banda de música. Allí podrán tomar el tranvía los vecinos del Cordon y Nueva Ciudad que no quieran incomodarse en venir al centro.

El tren se detendrá nuevamente á la una y media en la estacion del tranvía del Norte en Bella Vista en donde podrán tomar acomodo en él los que lo deseen.

Tambien allí habrá otra banda de música.

Recomiendo no faltar: el pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas, boletos de pasaje y folletos, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1129 ab.26.

Francisco Piria

A PLAZOS!

El domingo 1.º de Mayo—Un gran palacio—30 solares frente al tranvía—150 solares interiores—Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo—Mas alto—Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay más de diez mil piés de parra de las más ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense.

El domingo 1.º de Mayo todo se sacrificará; oportunamente grandes detalles. 716-mz.4

Emilio Avegno

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero!

EL LUNES 16 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion, y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva ciudad, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, colindantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario

Los títulos quedan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.

Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.

922-ab.1.º

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 1050-ab.14

Pablo Luquet

Por repartición de herederos—De dos magníficos y bien situados solares—Terrenos de importancia indiscutible. Rodeados de tramvías. Todos sus alrededores edificados; únicos solares que quedan sin edificar. Situados en la calle del Yí núm. 66 entre las de Miguelete y Valparaiso.—Magnífica oportunidad para colocar bien el dinero, que en épocas como la presente es de gran conveniencia comprar tierras—órden terminante de vender al mejor postor y por lo que dén—Títulos garantidos de primer órden.

EL DOMINGO 1.º de Mayo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion, procederé á la venta por órden de sus herederos, á oro sellado, y al contado, de estos preciosos solares, ubicados en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, cuya venta se hará en la forma siguiente y con arreglo al plano respectivo: *Solar núm. 14* compuesto de un área de 445 varas 52 cents. cuadradas, teniendo 12 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 35 vs. 30 de fondo al Norte y 30 vs. 92 cents. por el costado Sud. *Solar núm. 15*; compuesto de 514 varas 95 cents. ó sean 12,50 de frente al Oeste por 36 vs. al Norte, lindando con el solar núm 14 y 42 vs. 30 por el costado Sud, por donde linda con el solar núm. 16. Dada la ubicacion y condiciones inmejorables de estos terrenos, excuso toda recomendacion, pues ellos por sí solos se recomiendan. No falten el dia del remate y su con vencerán de lo que digo. Todo comprador oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 200 pesos en garantía de ella.

NOTA—Para datos y referencias, como por el plano, verse con el rematador, calle Buenos Aires núm. 168. 1096-ab.22

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil el dia 19 de Mayo próximo, en la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa, á las tres de la tarde, con asistencia del señor escribano actuario de dicho Juzgado, venderé al mejor postor, el campo de don Manuel Pereyra, sito en las Conchillas, departamento de la Colonia, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un establecimiento de estancia, comprendiendo terreno, edificios, muebles, alambrados y demas mejoras que existen, cuyo campo se halla ubicado en el departamento de la Colonia en el paraje conocido por las Conchillas y se compone de una extension superficial de 3718 cuadras 6807 varas y 56 décimos cuadrados ó sean 2743 hectáreas, 9438 metros y 40 decímetros, lindando por el norte con don Antonio Diaz Sormesti, por el sud con el Rio de la Plata, por el este con los señores Lausen y por el oeste con el arroyo de las Conchillas de San Francisco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 1,500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue la sociedad Mandato y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata y don Augusto Hoffmann contra don Manuel F. Pereyra sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Esta valiosa propiedad, Puerto de las Conchillas, con una Sub-Receptoría para las operaciones de importacion y exportacion, un futuro pueblo entre la ciudad de la Colonia y el Carmelo, en el que llegan con itinerario fijo, de esta ciudad, el vapor *Labrador* y de Buenos Aires el *Lafayette*, está arrendado hasta el 31 de Mayo de 1893, con opcion el arrendatario por tres años mas, en 8100 pesos como minimum por 30,000 toneladas de piedra y 1800 de arena, aumento 25 centésimos por 100 adoquines, 15 cents. la tonelada de piedra bruta y 5 cents. la de arena. Con un muelle de 250 varas de largo, 8 vs 80 de ancho, vía férrea de 5 kilómetros, con locomotoras y demás accesorios, alambrado por tres frentes, casas, galpones, etc.

Este campo tiene una servidumbre de paso con doble vía férrea por 10 años, la que se prolongará hasta la gran Colonia Ombúes de Lavalle, trayecto que dará mas vida á ese nuevo centro que limita con las propiedades de los señores Gil, estancia de San Juan, Garcia Montt, Bell y otros establecimientos y centros agrícolas.

Esta propiedad fué tasada en $ 190,000; hoy se venderá al que mas ofrezca.

El rematador llama la atencion de los capitalistas de aquí, Buenos Aires y el Brasil, pues canalizado el canal Oriental podrán fondear vapores de gran calado en el expresado muelle. 1117-ab.24

Juan de Pino

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos que sobre cobro ejecutivo de pesos siguen don Isidoro F. Alonso y don Fermin Rigoli contra don Agustin Narizano, se hace saber al público que el dia 9 del próximo mes de Mayo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Cordon, con frente á la calle Mal Abrigo, compuesta la primera de un área cuadrada de 776 metros 400 mils. tambien cuadrados, y la segunda de 493 metros 500 mils. cuadrados. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1115-ab.24

Elías Colombino

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de ter. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Elías Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras, equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros cuadrados, que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sud con la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en este último mojon esquinero ... [illegible] ... ultimo mojon esquinero y al número marginado 15 grados 26 minutos cuadrados. Este se traza un... línea recta al Este de Pelotas pasando... lindar por este costado al Este con campo... del señor Pereyra, desde el mojon último... en la costa del Este se seguirá por... es el límite del Norte hasta llegar al... cion de don Juan José Mendez. Se previene... postor deberá oblar en el acto de serle aceptada... derecho.

Se manda vender en los autos seguidos ante el Juzgado por don Francisco Quijano contra don Remulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 22 de 1892—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes casa del rematador, calle Rivera núm. 208. 1113-ab.24

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Mayo de 1892.—A las 3 1/2 de la tarde.—**Una linda casita**—Buena colocacion de dinero.—¡Aprovechen!—Situada en la importante calle Milan núm. ... Frente al Manicomio Nacional y á la iglesia del mismo—Sobre calle empedrada y con vereda. Situada á una distante cuadra de la estacion del tranvía del Reducto y con tramvía al frente.—Area 190 varas cuadradas.

Tiene 4 hermosas piezas, sala, dos dormitorios y comedor; 1 pieza de altos para servicio, cocina, letrina, aljibe de 40 pipas con riquísima agua; gran patio; tiene los pisos de pino de tea. Todos los materiales son de primera clase. La puerta de zaguan y dos ventanas con rejas de gusto moderno. Hay arrimos á cobrar.

La casa no reconoce gravámen alguno.

Títulos garantidos.

Consignacion de la oferta, $ 200.

Por mas datos, Arapey 99. 1141-ab.28

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Mayo de 1892—A las 2 de la tarde.—De un solar esquina á las calles Asilo ... y Lima.—Area 260 vs. 65—17 vs. ... vs. 92.—Frente al Sud-Este—Títulos á satisfaccion del comprador.—Tiene empedrado pago en ambos frentes.

Por la calle Justicia pasa el tramvía Oriental cada 2 minutos y frente á la misma hay servicio de alumbrado eléctrico, caño maestro y aguas corrientes.—Como situacion central y de porvenir inmediato, no puede ofrecerse nada mas ventajoso—Visítese el terreno.

Venta al contado, con la ínfima base de **0.50 cts. la vara.**

Garantía de la oferta: $ 50.

El cartel fijado en el mismo terreno, indica su ubicacion.

Por planos, etc. Arapey 99. 1127-ab.26

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.—Por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo.**—Ultimo remate de 30 lindos solares y varias esquinas, en la Villa de la Union, con frente á la gran calle 18 de Julio, por medio con la Estacion del tranvía y á la Plaza 20 de Febrero y comprendidos entre las calles Figueroa, Pan de Azúcar y ... que son la continuacion de las calles de la Union ... abiertas al tránsito.—Centros de poblacion con importantes establecimientos industriales. Posicion muy elevada; terrenos completamente llanos, ... desmontes ni terraplenes y con frente y fondo proporcionados.

Es actualmente el sitio donde mas se edifica. ... bajan de 60 las construcciones, debido sin duda á la proximidad á los centros industriales y a la Estacion del tranvía. Es increible lo que hay en progreso este sitio alrededores de poco tiempo á esta parte.

Atravesamos una de aquellas oportunidades ... de vender á todo hombre sensato y de previsión ... desta posicion para formar la base cierta de una ... asegurando la felicidad de su familia.

Sacarán un peso por un peso ... seguro, no cabe un real! Realicen hoy la pichincha y mañana estarán felicitándose de haber sido previsores!

Solares chicos al alcance de todos Orden terminante de vender por lo que quieran. Al mejor postor y sin retirar lote.—**A 30 meses de plazo**, sin interés, con descuento conveniente si optan por pagar al contado.

Con una pequeñísima cuota mensual se harán propietarios de valiosos terrenos con tramvía al frente donde podrán vivir aunque sus ocupaciones sean en la capital.

Los compradores podrán entrar en posesion del terreno y edificarlo con solo abonar la primera cuota mensual. Estas empezarán á correr desde el dia del remate.

Los terrenos han sido medidos y amojonados por el agrimensor público don Luis Machado.

Los títulos á satisfaccion de los compradores.

El mejor postor consignará en garantía $ 10 por cada solar.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su ubicacion.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 8 de Mayo á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia, calle Juncal, coches del tramvía, conduciendo gratis á los compradores y á todo el que quiera asistir al remate.

NOTA—Si por causa del mal tiempo no tuviera efecto el remate, será transferido para el domingo 15 de Mayo.

Por planos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del **Crédito Real Uruguayo**, calle Ituzaingó, Mayo 345 ó al rematador, Arapey 99. 1128-ab.26

Horne Lavalle

El domingo 8 de Mayo, á la 1 de la tarde.—Importante remate por órden y cuenta de «La Edificadora de Montevideo».—Regalo á los señores accionistas de esta Compañía.—12000 varas de tierras divididas en 39 solares, todos con empedrado pago y con frente ... calles Hocquart, Bequeló, Nueva Palmira y ... tramvía frente á la puerta.—En el ... En el centro de mayor movimiento—A dos cuadras de la Plaza de Flores y tres de la estacion ... líneas de tramvía muy inmediatas. Hay cinco ... cien varas cuadradas y uno de los solares con una casa de material.

Venta al contado y en detalle, con la base de 6 pesos la vara, pagaderos en acciones de la Compañía vendedora, ya sean de las que tienen cubierto por ... y las que ... no lo son ... por cuenta del comprador. Conviene ... la mayor por cada solar excepto ... ... al remate, los ... de la Compañía ... dosadas á favor de la Compañía ó cien pesos en acciones.

Por planos y otros datos, en las oficinas de la Compañía, calle ... núm. 134, de 11 a. m. á 3 p. m. 1148-ab.28

Alejandro Montauti

De noche, á las 8 en punto—El jueves 28. viérnes 29 y noches siguientes.—Por órden de la Comision liquidadora.—De todas las existencias de la casa de comisiones, consignaciones é importacion.—Depósito de pianos de los señores C. Koch y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 319.

Detalle—Ricos y lujosos pianos de cola, perpendiculares, de las mas conocidas y acreditadas fábricas alemanas, como ser: Julius Blüthner, G. Schwechten, Berlin, F. Herzke, todos para gran formato, máquinas de fierro, cuerdas cruzadas, ... fiera de ... de pianos, ... de música, cuerdas ... para piano, ... de ... papel de fantasía, tinta de copiar.

Bebidas—Vino Oporto, cerveza alemana, inglesas, caña legítima de Holanda, ...

Artículos de bazar—Platinas, candeleros, licoreras, ... adornos de cristal ... grandes cristales para ... de vidrios.

PARA MUEBLERÍAS, FERRETERÍAS Y BOTICARIOS

20 docenas sillas para comedor, asientos de esterilla; 30 fardos elásticos de alambre, ... cobre.

3000 metros flecos de bola de lana.

1 fardo cordon de algodon para ... mostruario pasamanería, ...

Barras de acero para ... y ... cerillas, corchos ...

25 canastos de botellas vacías, gran variedad de ... otros ...

Llamo la atencion sobre los ... en ... de ... á la casa, como tambien ... de ... y ... que se rematarán el dia ...